

INDICE

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA CASI 500 MILLONES AL GIGANTE DE LA SANIDAD QUIRÓN SALTÁNDOSE LOS PROCEDIMIENTOS

EL DIARIO 'THE GUARDIAN' COMPARA A AYUSO CON VOX Y REPASA SUS "PROVOCADORAS" DECLARACIONES DE LOS ÚLTIMOS MESES

EL GOBIERNO DE AYUSO GASTÓ MENOS EN SANIDAD Y EDUCACIÓN QUE NINGUNA OTRA COMUNIDAD EN 2020

EL ESTUDIO "PIONERO" CONTRA EL CORONAVIRUS QUE MADRID PUBLICITÓ Y LUEGO NO ACABÓ DE HACER

LA DEUDA OCULTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON CUATRO HOSPITALES DE QUIRÓN SALUD ASCIENDE YA A 1.250 MILLONES

AYUSO ACAPARA EL FOCO DE LA CONVENCION DISEÑADA PARA RELANZAR EL LIDERAZGO DE CASADO

LOS 100 DÍAS DEL NUEVO GOBIERNO DE AYUSO: CONTROL DE TELEMADRID Y LA BATALLA POR EL PODER DEL PP

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL ANULA DOS MULTAS A AYUSO POR PROPAGANDA PARA EL 4-M, PERO VUELVE A INVESTIGARLA

ENTRE CERVANTES Y EL FESTIVAL DE LA HISPANIDAD DE TONI CANTÓ: LA OFICINA DEL ESPAÑOL PONE EN PIE DE GUERRA A ALCALÁ DE HENARES

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA 27,8 MILLONES A UNA EMPRESA DE SEGURIDAD QUE OPERÓ SIN CONTRATO DURANTE MÁS DE DOS AÑOS

NO HAY 'MILAGRO MADRILEÑO' POST-COVID: LA REGIÓN CRECE MENOS QUE LA MEDIA, AUMENTA EL PARO Y SE HUNDEN LAS PERNOCACIONES

LA BRITNEY SPEARS DE CHAMBERÍ DEFENDERÁ EL ESPAÑOL HASTA LA ÚLTIMA GOTTA DE TU SANGRE

AYUSO ESTRENA EL NUEVO CURSO POLÍTICO EN LA ASAMBLEA MOSTRANDO SU AFINIDAD CON VOX

AYUSO ASUME LA DEMANDA DE VOX DE MODIFICAR LAS LEYES DE GÉNERO Y LGTBI DE MADRID

EL CONSTITUCIONAL ADMITE LOS RECURSOS DE PSOE Y PODEMOS CONTRA LA LEY DEL SUELO DE DÍAZ AYUSO

MADRID RECONOCE QUE "NO EXISTE" ACUERDO O INFORME PARA QUE EL CORTE INGLÉS O ACCIONA VACUNEN A SUS CIUDADANOS

AYUSO CONSIDERA QUE LA MESA DE DIÁLOGO EN CATALUNYA ES UNA "HUMILLACIÓN PARA TODOS LOS ESPAÑOLES DE BIEN"

DÍAZ AYUSO NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE HOSPITALES E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS AL COORDINADOR DEL ZENDAL

AYUSO SE MARCA 'UN RAJOY' EN SU DISCURSO EN MILÁN: "MADRID ESTÁ LLENA DE MADRILEÑOS"

AYUSO: LA IZQUIERDA HA MOSTRADO DURANTE LA PANDEMIA SU CARA "MÁS PURITANA Y CONSERVADORA, MÁS RETRÓGRADA"

EL INSTITUTO BRUNO LEONI QUE PREMIA A DÍAZ AYUSO, UN 'THINK TANK' DEL NEOLIBERALISMO EN ITALIA CUYA FINANCIACIÓN ES UN MISTERIO

NUEVA 'AYUSADA' PARA LA HISTORIA: "SOY MUJER Y PUEDO HACER DOS COSAS A LA VEZ"

AYUSO: "NO VOY A PERMITIR QUE SE COLECTIVICE A NADIE EN MADRID"

DÍAZ AYUSO PIDE LA DIMISIÓN DE MARLASKA: "EL GOBIERNO TOMA A LOS CIUDADANOS POR IMBÉCILES"

NUEVA 'AYUSADA' PARA LA HISTORIA: "SOY MUJER Y PUEDO HACER DOS COSAS A LA VEZ"

TONI CANTÓ, FICHADO POR ALBERT RIVERA PARA SU NUEVO PROYECTO EDUCATIVO

EL GOBIERNO DE AYUSO COMIENZA A RETIRAR SANITARIOS DEL ZENDAL NUEVE MESES DESPUÉS DE SU PUESTA EN MARCHA

AYUSO GASTA CASI 400.000 EUROS EN LA SALA DE PRENSA DEL ZENDAL CON UN CONTRATO A DEDO

AYUSO DESPACHA A LA OPOSICIÓN CON UN "NO" A (CASI) TODO

DÍAZ AYUSO RENUNCIA A APROBAR UNA LEY DE IGUALDAD PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUSO ESTUDIA RECURRIR POR DÉCIMA VEZ LA SENTENCIA QUE LE OBLIGA A RECUPERAR 3.000 VPO PARA RETRASAR EL PROCESO

MADRID SOLUCIONA ASÍ EL PROBLEMA DE LOS DIRECTORES DE SECUNDARIA: SI NO PUEDES CUMPLIR LA NORMA, HAZ LO QUE PUEDES

DE SÁBADO DELUXE AL CIERRE: ASÍ SE DESMONTÓ EN TRES MESES EL CENTRO CONTRA EL CORONAVIRUS DE AYUSO

LOS 'SUPERRICOS' QUE RESIDEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID SON MÁS DEL DOBLE QUE EN 2011

LA INDIGNANTE CARTA DE AYUSO A LAS FAMILIAS DE FALLECIDOS CON CUÁNTOS IMPUESTOS HAN AHORRADO

LA COMUNIDAD DE MADRID PERDONA 990 MILLONES POR PATRIMONIO A 19.090 CONTRIBUYENTES CON UNA MEDIA DE 10,1 MILLONES POR CABEZA

AYUSO ANUNCIA EL FIN DE TRES IMPUESTOS QUE SUPONEN EL 0,02% DE LA RECAUDACIÓN DE MADRID

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA CASI 500 MILLONES AL GIGANTE DE LA SANIDAD QUIRÓN SALTÁNDOSE LOS PROCEDIMIENTOS

El acuerdo sobre el importe que la Consejería de Sanidad se comprometía a abonar desde enero de 2020 al hospital Fundación Jiménez Díaz debía cerrarse en diciembre de 2019 pero ni siquiera se ha firmado aún

El agujero en el cumplimiento de la norma derivó así en 13 multimillonarias "convalidaciones", figura destinada a regularizar pagos para los que no se siguió la tramitación marcada por ley

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha pagado en algo más de año y medio al gigante de la sanidad privada, Quirónsalud, casi 500 millones (453.963.911 euros) saltándose los procedimientos administrativos. En una cadena cuyo primer eslabón se localiza el 22 de abril de 2020, el Ejecutivo madrileño ha aprobado desde entonces 13 multimillonarias "convalidaciones" de gasto por "pagos a cuenta" para el hospital Fundación Jiménez Díaz (FJD), integrado en la red pública sanitaria madrileña mediante un contrato cuyas cifras reales constituyen cada año un verdadero enigma al incluir múltiples variables. Las cuentas regionales de 2019 –las únicas aprobadas hasta ahora bajo la presidencia de Ayuso– preveían para este hospital una asignación inicial de 371,94 millones. ¿Cuál ha sido el gasto real vinculado a la actividad del hospital en 2019? No se sabe. La última liquidación cerrada es la de 2015. ¿A cuánto asciende el coste definitivo del Jiménez Díaz en aquel año? Tampoco se sabe.

Como aparece en un informe de la Cámara de Cuentas de Madrid, la convalidación de gastos se define así: "Se imputan al presupuesto gastos del ejercicio que se han realizado con algún incumplimiento en el procedimiento legalmente establecido". En resumen, se trata de una figura destinada a regularizar pagos hechos al margen de la tramitación legal, se supone que en situaciones excepcionales o de emergencia sobrevenida que no permiten dilaciones vinculadas a trámites administrativos. En este caso, no se daba ninguna de tales circunstancias: ambas partes deberían haber cerrado antes de que terminase 2019 el acuerdo que fijase el precio a pagar a lo largo del siguiente año al Jiménez Díaz por la asistencia hospitalaria y las tarifas por otros servicios. No ocurrió así.

¿Por qué un hospital de enorme envergadura como el Jiménez Díaz, con una población asignada de casi 450.000 habitantes en 2020 según fuentes sanitarias y sujeto a un "concierto singular" con el Gobierno madrileño desde 2006 lleva casi dos años sin que se apruebe la actualización de las tarifas por sus servicios? ¿Por qué, pese a que había tiempo suficiente para negociar ha acudido la Comunidad a una fórmula de pago propia de escenarios inesperados? "El factor fundamental –señala la respuesta de los portavoces de Sanidad– fue que no se consiguiera cerrar del todo la negociación". O sea, que hay discrepancia entre ambas partes respecto a cuánto dinero debe recibir la empresa cada ejercicio. Entre septiembre de 2018 y el de este año la Dirección General de Gestión Económica de la Consejería madrileña de Sanidad ha cambiado cuatro veces de titular.

La cláusula adicional –prosigue la versión oficial– "no debe imponerse a la otra parte". Al igual que en el caso de la empresa de seguridad que llevaba dos años con el contrato expirado y a la que Sanidad y Presidencia han abonado casi 30 millones mediante convalidaciones de gasto, el Gobierno madrileño enarbola también aquí la pandemia como argumento a favor: "La situación por la pandemia de COVID-19 hizo necesaria la adopción de medidas urgentes que han conllevado un retraso". Según la Consejería de Sanidad, "los pagos totales realizados en 2020 a la FJD [Fundación Jiménez Díaz] ascienden a 251.447.024 euros". No obstante, la suma de todas las convalidaciones de "pagos a cuenta" correspondientes a ese ejercicio es superior: asciende a 272.378.346,96 euros. La pregunta sobre el porqué de la discrepancia entre ambas cifras no obtuvo respuesta. Las convalidaciones aprobadas a partir de abril de 2020, afirman desde el Gobierno madrileño, han contado con el visto bueno de los interventores.

Una oferta que roza una subida de 900.000 euros por mes

Para los siete últimos meses de 2019 (de junio a diciembre) la actualización pactada bajo el nombre de "Cláusula Undécima" se elevó a 193,25 millones (27,6 por mes). Ahora, y como "Cláusula Duodécima" –o sea, la nueva actualización– el Gobierno ofrece a Quirón en el Jiménez

Díaz 228,21 millones por los ocho meses que van de mayo a diciembre de 2021 (28,5 mensuales). Comparando lo uno con lo otro y de acuerdo con el prorrateo mensual, el precio crece en 900.000 euros por cada 30 días.

Pero el acuerdo sigue sin haberse rubricado, y así lo han corroborado a infoLibre fuentes oficiales del departamento que dirige el consejero Enrique Ruiz Escudero. El "borrador" de la "Cláusula Duodécima" lleva aprobado sobre la mesa cinco meses en espera de que lo firme el hospital: exactamente, desde el 28 de abril. La demora apunta a que tampoco esta vez concuerdan las posiciones.

De carácter netamente privado, el Jiménez Díaz es el buque insignia de los cuatro hospitales que, tras el proceso privatizador ideado por Esperanza Aguirre a mitad de la primera década del siglo, gestiona y explota en Madrid Quirónsalud, fruto de la fusión en 2014 entre Quirón y la concesionaria original de los hospitales: la antigua Capio, cuyos accionistas se ocultaban tras sociedades del paraíso fiscal de las Islas Caimán. En 2017 la alemana Fresenius se hizo con la mayoría accionarial. Los otros tres hospitales en manos del grupo –Valdemoro, Móstoles y Collado-Villalba– son de titularidad pública. En la práctica, conforman junto con el Jiménez Díaz un subsistema dentro del sistema sanitario público. En 2019, el presupuesto inicial que les asignaron las cuentas madrileñas se situó en 609.405.223 euros. Hasta dónde se desbordó aquella previsión no se conoce.

De la "Administración jibarizada" a la posibilidad de acudir a la justicia

El elevadísimo importe de las convalidaciones de gasto para el Jiménez Díaz ha sorprendido a dos expertos en fiscalización consultados por infoLibre y que pidieron no ser identificados. Sí se pronunció abiertamente uno de los políticos que más de cerca han seguido la trayectoria de los convenios con Quirón, el exdiputado autonómico socialista José Manuel Freire. Las convalidaciones, dispara Freire, se producen en el seno de "una Administración jibarizada y descapitalizada dirigida por políticos irresponsables e incompetentes que no velan por el interés público ni cumplen su parte de los contratos que ellos mismos firman".

Desde Más Madrid, el diputado autonómico Eduardo Gutiérrez lanza otro dardo: "Las convalidaciones de gasto, normalizando a posteriori gastos que se realizan sin control previo alguno y de las que esta abusando el ejecutivo de Ayuso son la evidencia del descontrol del uso que está haciendo el Gobierno del PP de los dineros de todos los madrileños". La formación que en la Asamblea de Madrid lidera Mónica García ya ha registrado iniciativas para aclarar el porqué de convalidaciones "que suenan a conductas conscientes o planificadas de negligencia en la gestión pública". Pero Gutiérrez no se detiene ahí: "Desde Más Madrid intuimos, y estudiaremos, si son jurídicamente perseguibles. Ya hemos registrado iniciativas para aclarar estas prácticas". El parlamentario remata su discurso con dureza: "Los antecedentes –dice– como Lezo, Aneri, Gürtel, Púnica de los diferentes gobiernos del PP en estos 26 años son credenciales que empujan a sospechar de estas prácticas".

La Consejería de Sanidad justifica los pagos a cuenta regularizados mediante 13 convalidaciones. No haberlos efectuado –es su versión– habría supuesto "un importante perjuicio para la Fundación Jiménez Díaz–UTE [nombre oficial del hospital], al prestar los servicios sin la correspondiente compensación económica, que plantea la insostenibilidad de su situación financiera, por lo que se propone la convalidación de los gastos correspondientes al pago a cuenta mes a mes".

El equipo del consejero Enrique Ruiz Escudero asegura que, aunque en 2019 el importe inicial previsto en las cuentas madrileñas se cuantificaba en 371,94 millones, "se reconocieron obligaciones (y se efectuaron pagos) por importe de 405.394.749,15 euros". En una primera respuesta, el departamento de Sanidad había aportado una versión distinta: "Por ello [porque hay una facturación adicional por actividad contenida en la cartera de servicios complementaria], hasta que no esté finalizada la liquidación por todos esos conceptos para el ejercicio 2019 no es posible saber anticipadamente y con exactitud lo que efectivamente se le ha abonado y qué diferencia existe con las previsiones al respecto". Ante las nuevas preguntas de este periódico llegó la respuesta sobre el reconocimiento de obligaciones por 405,39 millones. Esa cifra ya se conocía porque aparece en los cuadros de los Presupuestos madrileños de 2019. Pero lo que

sigue sin trascender es si esas obligaciones contraídas por el Servicio Madrileño de Salud (Sermas) con el Jiménez Díaz se corresponden con los servicios prestados en 2019 o provienen de ejercicios anteriores.

No hay forma por tanto de conocer con datos oficiales cuánto tiene pendiente de cobro el Jiménez Díaz. Ni tampoco lo otros tres hospitales gestionados por Quirón. La última anualidad de la que, según Sanidad, no quedan restos pendientes en lo que al Jiménez Díaz se refiere es el de 2015. Pero la pregunta de a cuánto ascendió aquella liquidación tampoco ha logrado respuesta del Ejecutivo regional pese a la reiteración de infoLibre.

La auditoría que exigió el Parlamento madrileño, aún en espera

Como difundió el diario El País el pasado miércoles, el informe anual de Fresenius sobre 2020 cifra en 1.250 millones la deuda oculta de la Comunidad de Madrid con los cuatro hospitales madrileños de Quirón. Y como acaba de desvelar este viernes infoLibre, el Sermas obtuvo en 2020 un inexplicado superávit de nada menos que 821 millones tras registrar el año previo un déficit de 886 millones.

¿Estaríamos ante la incertidumbre que generan esos datos si se hubiese realizado la auditoría propuesta por el PSOE y a cuya elaboración instó en abril de 2016 la Asamblea de Madrid al Gobierno regional gracias a que Ciudadanos sumó sus votos a los de la oposición? No es posible alcanzar conclusiones definitivas. Y no lo es porque la auditoría no se ha efectuado sobre los hospitales a que se refería aquella moción: todos los de Quirón menos el Jiménez Díaz, de carácter privado, y el de Torrejón, gestionado por Ribera de Salud.

El jueves, los portavoces de Sanidad anunciaron a este medio que "la auditoría del 2016 de los concesionados se está realizando actualmente, se encuentra en fase de alegaciones a propuesta de liquidación y se prevé terminar la revisión de alegaciones en dos semanas". Las mismas fuentes agregaron que ya se ha enviado "muestra del año 2017 a la Inspección para la auditoría de ese año".

Este periódico preguntó sin éxito a la Consejería de Sanidad cuántos funcionarios están dedicados al seguimiento del "concierto singular" por el que se rige la relación entre la Comunidad y el Jiménez Díaz. Hubo respuesta, pero vaga. Y fue esta: "Es un equipo multidisciplinar, integrado por profesionales de distintas áreas como Inspección, Farmacia, Servicios de Información, etcétera". Su número "puede variar en función de las necesidades, así como de la fase de auditoría y liquidación en la que se encuentre".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/09/30/el_gobierno_ayuso_paga_casi_500_millones_gigante_sanidad_quiron_saltandose_procedimiento_125091_1012.html

EL DIARIO 'THE GUARDIAN' COMPARA A AYUSO CON VOX Y REPASA SUS "PROVOCADORAS" DECLARACIONES DE LOS ÚLTIMOS MESES

El diario británico The Guardian da un monumental repaso a la reciente trayectoria de la ínclita Isabel Díaz Ayuso en un artículo publicado este pasado miércoles. The Guardian recoge las declaraciones más llamativas y estrambóticas de la presidenta madrileña, empezando por sus recientes críticas al Papa Francisco porque éste se atrevió a pedir perdón al Gobierno de México por los errores de la Iglesia en el pasado. Un acto de contrición que a la presidenta madrileña no le ha gustado nada de nada.

The Guardian, que describe a Ayuso como "posible futura líder del PP", recuerda su "historial de declaraciones provocadoras". Entre ese ramillete de declaraciones a cual más explosiva, el diario británico incluye las palabras de Ayuso tachando al indigenismo como "el nuevo comunismo".

The Guardian resalta la proximidad de Ayuso con Vox en algunas cuestiones. De hecho, para The Guardian, las declaraciones que hace Ayuso son "el reflejo de las del partido de la extrema

derecha española, Vox". El diario británico recuerda, además, que Ayuso gobierna en Madrid gracias a la formación ultraderechista.

Otra frase de Ayuso que destaca The Guardian es la que dijo Ayuso en el programa de Ana Rosa durante la campaña electoral del pasado mes de mayo, aquella de "cuando te llaman fascista sabes que lo estás haciendo bien, que estás en el lado correcto de la historia". El rotativo también explica a sus lectores cómo se desarrolló aquella campaña electoral en Madrid con aquel eslogan de "comunismo o libertad".

En fin, un repaso en toda regla.

<https://www.publico.es/tremending/2021/09/30/el-diario-the-guardian-compara-a-ayuso-con-vox-y-repasa-sus-provocadoras-declaraciones-de-los-ultimos-meses/>

EL GOBIERNO DE AYUSO GASTÓ MENOS EN SANIDAD Y EDUCACIÓN QUE NINGUNA OTRA COMUNIDAD EN 2020

Tres de las cinco comunidades con menos gasto en servicios públicos están gobernadas por el Partido Popular

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso es el Ejecutivo autonómico que menos ha gastado en políticas sociales, Sanidad, Educación y Servicios Sociales, por habitante durante el pasado año, con un coste de 2.204 euros por madrileño en 2020.

Tal dato ha sido recogido por la Asociación Estatal de directoras y gerentes de Servicios Sociales, quién en su informe La inversión social por comunidades autónomas ha mostrado la falta de inversión de la Comunidad de Madrid en los principales servicios públicos de la región.

A pesar de que el Gobierno regional destacó tras el confinamiento domiciliario entre los meses de marzo y mayo, provocado por la pandemia de la Covid-19, que Madrid apostaba por defender a la salud y a la economía, el Ejecutivo de Ayuso amplió el gasto por habitante, pero no lo suficiente para alcanzar los costes del resto de regiones.

Madrid se encuentra a la cola de España en cuanto a coste por habitante al año se refiere y sus datos están 385,93 euros por debajo de la media nacional, fijada en 2.590,32 euros. Una media que tampoco cumplen Murcia, Canarias, Baleares, Andalucía y Cataluña.

Las cuatro principales comunidades que han aumentado su gasto autonómico en políticas sociales durante el pasado 2020 han sido Navarra, País Vasco, Extremadura y Asturias. El Gobierno foral navarro gastó 3.455,85 euros por habitante durante el pasado año, una diferencia de 1.251,51 euros con respecto a los gastos que ha hecho frente la Comunidad de Madrid.

En el caso sanitario, y a pesar de la pandemia, el Gobierno de Ayuso también lidera por la cola el coste por habitante en Sanidad pública, alcanzando los 1.204,44 euros por habitante durante el año 2020, frente a los 1.375,22 euros que protagonizan la media en España.

La Consejería de Educación madrileña sigue los pasos de la Consejería de Sanidad y la inversión por cada habitante, en Educación, se estableció en 725,03 euros, 180,63 euros menos que la media española o 604,35 euros menos que la región que lidera el ranking, el País Vasco.

https://www.elplural.com/autonomias/gobierno-ayuso-gasto-menos-en-sanidad-educacion-ninguna-otra-comunidad-en-2020_275706102

EL ESTUDIO “PIONERO” CONTRA EL CORONAVIRUS QUE MADRID PUBLICITÓ Y LUEGO NO ACABÓ DE HACER

La Comunidad dejó de hacer test a profesores y alumnos antes de que acabara el pasado curso

Era un estudio “pionero” en España, con miles de tests de coronavirus a profesores y alumnos de todo tipo de colegios, distribuidos durante diferentes etapas a lo largo del año. Permitted que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se apoyara en datos para asegurar en abril que la vuelta a las clases para el curso 2020-2021 había sido segura incluso en plena pandemia. ¿El problema? El estudio nunca se terminó. “Numerosos contratiempos”, apunta el Gobierno regional, impidieron que se volviera a hacer en junio, como estaba previsto, para así tener una fotografía completa de la evolución de la enfermedad en las aulas. Como el Ejecutivo publicitó los primeros resultados del trabajo en comunicados oficiales e intervenciones públicas, la oposición le acusa de haber hecho propaganda.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (d), posa junto a la portavoz de Vox en la Asamblea, Rocío Monasterio (i), en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional, a 6 de septiembre de 2021, en Madrid, (España). La presidenta madrileña mantiene este lunes una nueva ronda de reuniones con los portavoces parlamentarios de la oposición coincidiendo con el inicio del curso político. El objetivo es trasladar a la oposición los principales asuntos en los que trabaja el Gobierno regional, además de recabar sus propuestas.

“La Comunidad de Madrid corrió mucho para publicitar los resultados de un estudio no terminado y no tanto para terminar dicho estudio”, lamenta Javier Padilla, el diputado de Más Madrid en la Asamblea que le preguntó al Ejecutivo de Díaz Ayuso por los resultados finales. “El estudio SEROCOL, como tantas cosas que estamos viendo durante la pandemia, sirve como elemento de propaganda, y si se queda a medias no es relevante porque su función no es la de generar conocimiento, sino la de generar algún titular que justifique las medidas que se toman”, opina. “Claro que las aulas pueden ser seguras, pero eso lo extraemos más de medidas como la disminución de ratios, que este año no ha realizado la Comunidad de Madrid, y no tanto de estudios inconclusos”, añade Padilla, en referencia a los 7.679 profesores de refuerzo que ha perdido la educación madrileña entre el curso 2020-2021 y el curso 2021-2022.

“[Cada oleada del estudio] te da la foto del momento, permite recabar el estado de la situación y poder tomar decisiones en ese momento”, contraponen un portavoz de la consejería de Sanidad, que defiende la utilidad de los datos que sí se recabaron, porque permitieron a las autoridades sanitarias conocer la situación de los colegios y actuar en consecuencia. “Ahora mismo no tiene sentido hacer otra oleada, por la vacunación de todos los profesores y de los alumnos de 12 a 16 años”, añade. “No se contempla retomarlo ahora porque no tiene sentido”.

Lo ocurrido con el estudio de Madrid no es excepcional, pero sí problemático. El epidemiólogo Fernando García, portavoz de la Asociación Madrileña de Salud Pública (Amasap), apunta a que hay un alto número de trabajos de este tipo que no llegan a completarse. Pero subraya: al no hacerlo, “no tienen validez científica y lo que se ha hecho no revierte en la sociedad, son una forma de dilapidar recursos”. “Ese dinero, ese tiempo y ese esfuerzo fallido se podría haber empleado en otros recursos más útiles para la población”, lamenta.

Desde febrero de 2020, la Comunidad de Madrid, como otras regiones, se vio obligada a tomar decisiones para frenar a un virus contra el que no había receta previa. Durante meses, la crisis sanitaria estuvo jalonada de anuncios del Ejecutivo regional sobre medidas para combatir la enfermedad que auparon a Díaz Ayuso como una figura de referencia en la política nacional. La creación del hospital de campaña del Ifema, o la construcción del Zendal, han sido usadas por los portavoces gubernamentales como casos de éxito. Pero no todas las decisiones del Gobierno llegaron a buen puerto.

Así, la presidenta de Madrid anunció la creación de un comité de expertos que luego apenas se reunió. También impulsó un centro de datos para tomar decisiones en vivo sobre la enfermedad, y los recursos necesarios para enfrentarla, que acabó dejando de funcionar en el formato que la presidenta dio a conocer en público. Se planteó este estudio sobre la presencia del coronavirus en las aulas no universitarias que nunca llegó a terminar. Y anunció otro, en las universitarias,

del que nunca más se supo; preguntada este martes la Consejería de Sanidad sobre esta investigación, ha remitido a la Consejería de Educación, que pidió tiempo para ver qué había ocurrido porque entonces el actual equipo no tenía las competencias de ese ámbito.

Esto es lo que pasó con el estudio, y la situación de los colegios, paso a paso

25 de agosto de 2020. Tras seis meses de pandemia, la Comunidad de Madrid apuesta por una vuelta presencial a las aulas para el curso 2020-2021. Consciente de la gravedad del momento, Díaz Ayuso convoca una rueda de prensa en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno. Le acompaña el consejero de Educación, Enrique Ossorio, que dice: “Este estudio serológico con 42.000 pruebas [servirá] para saber la situación de la educación madrileña, no solo al inicio del curso, en el mes de septiembre, sino también su evolución”, detalla.

23 de septiembre de 2020. Dos semanas después del inicio de curso hay una escuela de Educación Infantil y 832 aulas cerradas —nunca se detalló a qué niveles educativos correspondían estos cierres o a qué zonas—, además de 13.856 alumnos haciendo cuarentena en sus casas (un 1,1% del total) y 12 brotes.

20 de noviembre de 2020. Llega el cierre del primer colegio, al completo, en la región. El Ayuntamiento Mataelpino explica en un comunicado que “ante la confirmación de varios casos positivos y el alarmante ascenso de los mismos en un periodo de escasas 72 horas, el CEIP Josefina Carabias cierra sus puertas por diez días”. En aquel mes, también hubo que cerrar una escuela infantil y un centro de educación especial.

27 de enero. El retorno a las clases tras las vacaciones de Navidad se retrasa una semana. En la segunda tras la vuelta, las clases confinadas aumentan un 175% respecto a la semana anterior. Entonces hay 357 y 12.051 alumnos en cuarentena.

4 de febrero de 2021. Ya en plena tercera ola, entre finales de enero y principios de febrero los alumnos que tienen que quedarse en casa se duplican en una semana, de 12.051 a 25.540, y hay 1.025 aulas cerradas (un 1,57% del total). El día en el que el Gobierno autonómico informa de que ya no había ningún centro cerrado, y de que se han reabierto los cuatro que lo habían estado hasta la semana anterior: dos colegios, una escuela infantil privada y una casa de niños.

1 de Abril de 2021. Todo marcha sobre ruedas con el estudio. Tanto, que la Comunidad de Madrid publica unos resultados preliminares del estudio, anunciando “que se completará en junio y conllevará en total un muestreo de 14.300 test, de los cuales 12.500 se realizarán en alumnos y 1.800 en profesores”.

9 de abril de 2021. El viceconsejero de Salud Pública, Antonio Zapatero, y la directora general de Salud Pública, Elena Andradás, dan cuenta de los resultados de la primera parte del estudio.

“Este estudio fue uno de los compromisos que adquirimos el año pasado”, recuerda Zapatero durante su comparecencia. “Hicimos dos cortes, uno en marzo y otro en junio”, subraya antes de dar los datos. “Las conclusiones fundamentales son que el entorno escolar es seguro, en cuanto al contagio de covid, porque los porcentajes de infección son similares o inferiores a los de la población general”, añade. E insiste: “El estudio continuará en el mes de junio con una segunda oleada”.

En aquel momento, todos los grupos etarios superaban el último umbral de riesgo según el semáforo del Ministerio, el muy alto, por encima de los 250 casos por cada 100.000 habitantes. Además, aquella semana había tres brotes activos con 11 casos asociados en centros educativos, y ese ámbito acumulaba 321 y 1.981 infecciones relacionadas, el tercero tras el social (383) y el laboral (378), según el boletín epidemiológico de esa fecha.

Septiembre de 2021. Tras los anuncios y las ruedas de prensa, que presentan a la Comunidad de Madrid como una región puntera en la lucha contra la enfermedad, el Ejecutivo regional tiene que admitir que nunca terminó el estudio. El corte de junio, que es el que daba la fotografía completa de cómo había evolucionado la enfermedad durante todo el curso, nunca se realizó.

“Se informa de que el estudio ha sufrido numerosos contratiempos tanto por la evolución de la pandemia como por el inicio de la campaña de vacunación”, se lee en una respuesta parlamentaria a la que accedió EL PAÍS. “Ambas situaciones, prioritarias siempre para este Gobierno, sin embargo, han motivado el retraso en el inicio de las diferentes fases del estudio”, se añade. “Como resultado de esos retrasos la última fase del estudio no ha podido realizarse por la finalización del curso escolar”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-29/el-estudio-pionero-contra-el-coronavirus-que-madrid-publicito-y-luego-no-acabo-de-hacer.html>

LA DEUDA OCULTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON CUATRO HOSPITALES DE QUIRÓNSALUD ASCIENDE YA A 1.250 MILLONES

La cantidad casi dobla los 722 millones revelados hace dos años por un informe de la Cámara de Cuentas regional

La Comunidad de Madrid debe a los cuatro hospitales públicos de gestión privada del grupo Quirónsalud un total de 1.248,7 millones de euros, según consta en el informe anual del ejercicio 2020 del gigante sanitario mundial Fresenius, propietario desde 2017 de la red de centros sanitarios Quirón en España. El volumen conocido de la deuda que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP) tiene con los hospitales en concesión no ha dejado de crecer en los últimos años sin que los responsables regionales hayan informado con precisión sobre ella, por lo que ha sido denominada deuda oculta. Este martes, preguntada por EL PAÍS, la Consejería de Sanidad, que hace dos años negó que existiera dicha deuda, “reconoce las cantidades adeudadas a Quirón”, pero lo atribuye a retrasos en las comprobaciones que tienen que hacer para cerrar las cuentas.

Fue la Cámara de Cuentas regional la que, en diciembre de 2019, hizo aflorar las primeras cantidades. En su informe referente al ejercicio de 2018, el órgano fiscalizador reveló que la Comunidad de Madrid debía 722,3 millones de euros a cinco hospitales de gestión privada —los cuatro de Quirónsalud y el de Torrejón, del Grupo Ribera Salud— y al militar Gómez Ulla, del Ministerio de Defensa. Aunque no han trascendido datos desagregados por centro sanitario, estas cifras suponen que solo los hospitales de Quirónsalud han doblado prácticamente la deuda total en dos ejercicios. Estos centros son la Fundación Jiménez Díaz, el Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, el Infanta Elena de Valdemoro y el General de Villalba.

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, negó en febrero de 2020 que su departamento tuviera deuda alguna con los centros sanitarios, aunque admitió retrasos en la liquidación de pagos. Lo hizo en el pleno de la Asamblea del 6 de febrero. A la interpelación de José Manuel Freire, entonces responsable de Sanidad por el grupo socialista, sobre esa cantidad que había desvelado la Cámara de Cuentas (64 millones de 2015, 178 de 2017 y 268 de 2018), Ruiz Escudero contestó: “No podemos hablar de deuda cierta, sino que se trata de provisiones internas que se realizan en el Servicio Madrileño de Salud (Sermas)”.

El informe de Fresenius, sin embargo, desmiente ahora al consejero. Como empresa cotizada —la compañía es el mayor operador de hospitales privados de Europa y líder mundial en tratamientos de diálisis—, el grupo debe auditar anualmente todas sus cuentas e informar de las conclusiones a sus accionistas. En el apartado de “provisiones por pérdidas crediticias esperadas”, en el que se incluyen aquellas partidas cuyo cobro acumula retrasos o se considera en riesgo, Fresenius incluye un total de 6.937 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020.

De esa cantidad, el 18% —1.248,7 millones— corresponde a “las autoridades sanitarias de la región de Madrid, España”, recoge el documento del ejercicio 2020, una deuda que ha crecido en 244 millones (el 24,4%) respecto al ejercicio de 2019. Este importe sitúa a la Comunidad en segundo lugar entre los “deudores” de Fresenius, después del sector de diálisis en Estados Unidos (45% del total) y por delante de Medicare, responsable de la atención sanitaria de 61 millones de pensionistas estadounidenses, con el 14%.

Son cantidades que están debidamente auditadas y cuyo cobro estamos a la espera de concretar con el Gobierno regional

Un portavoz de Quirónsalud ha declinado ofrecer detalles de los importes que le debe la Comunidad de Madrid, aunque admite las cifras recogidas en el informe de su empresa matriz, a cuyo contenido se remite. “Son cantidades que están debidamente auditadas y cuyo cobro estamos a la espera de concretar con el Gobierno regional”, afirma un portavoz.

Fuentes sanitarias del Ejecutivo madrileño, que han pedido el anonimato, explican que “la Consejería de Sanidad lleva años de retraso en el reconocimiento de estas deudas”. La ralentización de los pagos se produce, según estas fuentes, porque “no siempre cuadra lo que los hospitales dicen que han hecho con lo que le consta a Sanidad, por lo que primero hay que revisar toda la actividad clínica y, si al fin se ponen de acuerdo, esperar a que se proceda al pago”. Un proceso que en total puede durar varios años, aunque por ahora no ha llegado a la vía judicial ni es previsible que vayan a dejarse de pagar partidas”.

Un portavoz de la consejería, “sobre las liquidaciones pendientes de cerrar”, afirma “que no se consideran deuda”. “Todos los años se dota aparte una provisión de fondos en los presupuestos del año siguiente —siguiendo las instrucciones y recomendaciones del Ministerio de Hacienda y la Cámara de Cuentas—, en función de la previsión de gasto que vaya a suponer la asistencia que prestarán estos cuatro hospitales durante el año”, explica por escrito. “Próximamente”, añade, “se llevará la liquidación del presupuesto de 2020 a la Asamblea de Madrid, que junto con la cuenta general recogerá el acumulado de la deuda”.

Contratos complejos

Hace casi dos años, tras conocerse el informe de la Cámara de Cuentas, el entonces diputado socialista en la Asamblea de Madrid, José Manuel Freire, criticó “la complejidad de los contratos con estos hospitales, que dificulta la capacidad de controlarlos”. Ahora, tras conocer el incremento de la deuda reclamada por Quirónsalud, Freire lamenta que “se confirman los problemas de un sistema mal diseñado y peor gestionado porque no hay la voluntad política de dotar a la sanidad pública de los medios necesarios para un control efectivo de los hospitales en concesión”.

El origen de al menos una parte de estas cantidades correspondería al coste de los pacientes atendidos por la llamada “libre elección de médico”. Mónica García, diputada de Más Madrid, obtuvo gracias a una pregunta parlamentaria la actividad en centros privados de pacientes que optaron por acudir a ellos en lugar de a un hospital público. Durante 2018, de los 114.426 pacientes que tomaron esta decisión, 17.542 eran de Dermatología; 12.531, de Otorrinolaringología; 10.849, de Ginecología; 8.899, de Cirugía maxilofacial y 8.328, de Aparato Digestivo.

García lamentó: “Los hospitales de gestión privada captan aquellas especialidades que les van a suponer menos riesgos como Dermatología, Otorrinolaringología... También tiene que ver con procesos menores, y sobre todo con consultas que en la sanidad pública tienen mucha demora. Se llevan los pacientes más rentables, que no requieren mucha complejidad. Nunca van a cogerse un paciente cardiovascular o de cirugía infantil, que requieran mucha complejidad”.

El ‘modelo Alzira’

La Comunidad Valenciana fue, con el Gobierno de Eduardo Zaplana (PP), pionera en poner hospitales públicos en manos de compañías privadas con afán de lucro. Fue el llamado modelo Alzira, que arrancó en 1999 con el centro de esta localidad —que tuvo que ser rescatado con fondos públicos cuatro años más tarde— y que ahora está siendo revertido por el actual Ejecutivo de Ximo Puig (PSOE y Compromís) a medida que finalizan las concesiones.

Pero ha sido la Comunidad de Madrid la que ha llevado más lejos la privatización de la sanidad pública. Esperanza Aguirre inició la senda en 2003 con un plan para levantar siete nuevos hospitales. Llegó a inaugurar nueve durante su mandato. Pero ni su construcción estuvo a cargo de la comunidad ni su gestión (total o parcial) lo está. Ni siquiera es propietaria de esos centros.

El acuerdo, a 30 años, otorgó la titularidad a distintas empresas (entre constructoras, inmobiliarias o empresas sanitarias con bancos como accionistas) y un canon anual por la atención a la población. Siete de ellos ensayaban un modelo mixto en el que el personal era público, pero el edificio y los equipamientos quedaban en manos del sector privado; es el llamado modelo PFI (iniciativa de financiación privada, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, la privatización sanitaria en Madrid no es solo cuestión de construcción de hospitales. Hay infinidad de informes y datos que dan cuenta. El informe de 2020 sobre la Situación y evolución de la atención especializada en las comunidades autónomas de 2010 a 2019, de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), reflejó que Madrid es la región que lidera varios indicadores con esta tendencia, como el porcentaje de camas privadas sobre el total (27,72% en Madrid por 5,13% en La Rioja) o el aumento de la frecuentación de las consultas de especialistas en la privada, 1,34 consultas por año y habitante (frente al 0,34 de Castilla y León).

<https://elpais.com/sociedad/2021-09-29/la-deuda-oculta-de-la-comunidad-de-madrid-con-cuatro-hospitales-de-quironsalud-asciende-ya-a-1250-millones.html>

AYUSO ACAPARA EL FOCO DE LA CONVENCION DISEÑADA PARA RELANZAR EL LIDERAZGO DE CASADO

El PP inicia un cónclave itinerante para presentarse como alternativa de Gobierno

Pablo Casado anunció la convención del partido que comienza este lunes hace casi 9 meses, el 16 de febrero. Lo hizo a la vez que comunicó un cambio de sede —que todavía no se ha producido— para desviar la atención de los escándalos que aún persiguen al partido y salir al paso del batacazo electoral en Cataluña —tres escaños, octava fuerza política en el Parlament—. El objetivo es ganar foco y marcar agenda, pero el conflicto por el liderazgo del partido en Madrid ha ensombrecido, de momento, la fiesta inaugural. Esa tensión interna ha provocado justo lo que Génova quería evitar, al menos durante una semana: que se invoque al PP para otra cosa distinta de su alternativa de Gobierno. Esta es la foto del partido ante lo que presentan como su “puesta de largo”.

Tormenta de ideas, invitados internacionales y calabazas. Para reforzar la imagen de Casado como presidenciable, los populares invitaron a “referentes internacionales”. El PP no logró que acudan las dos principales figuras conservadoras europeas, Angela Merkel y Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea y miembro del PP europeo, y otros intelectuales como Steven Pinker también le dieron calabazas. Sí asistirá el canciller de Austria, Sebastian Kurz, y el expresidente francés Nicolas Sarkozy, condenado por corrupción el pasado marzo.

El PP asegura haber celebrado medio centenar de seminarios con 500 colaboradores en los últimos seis meses para preparar el cónclave del que pretende extraer un embrión de su próximo programa electoral. La convención es itinerante de lunes a viernes por las comunidades donde gobiernan y concluye con un gran acto de demostración de fuerza el próximo domingo en la plaza de toros de Valencia. El PP quiere llevar a 8.000 simpatizantes para evocar los buenos tiempos, como cuando José María Aznar y Mariano Rajoy llenaban la plaza. Durante los siete días de actos, habrá casi un centenar de ponentes en las mesas redondas. “Va a haber muchas voces. Con tanto invitado, alguno dirá alguna cosa que pueda generar algún asunto... Pero el fin de semana aglutinaremos ideas”, apunta un dirigente del núcleo.

El factor Ayuso. Tras los meses invertidos en preparar la convención, la guerra abierta entre Génova e Isabel Díaz Ayuso por el control del PP de Madrid marcará la cita. La relación entre Casado y la presidenta madrileña está muy tocada. Fuentes del partido señalan que incluso “rota”. Según estas fuentes, ambos se han visto en privado tras estallar el conflicto, se han cruzado reproches y no han llegado a un acuerdo. La convención se celebrará con ese melón abierto, aunque dirigentes del partido pedían firmar la paz antes.

Ayuso será la única presidenta autonómica que no esté presente en su comunidad —esos días viaja a EE UU— cuando la convención llegue a Madrid. Sí participará el sábado, junto al resto

de barones. Y no pasará desapercibida. “Los militantes siempre son más radicales que los votantes”, advierte un veterano exdirigente. “Así que en ese foro un discurso como el de ella tiene más posibilidades de éxito a efectos escénicos”, añade. Ayuso acaparará los focos, y todo el mundo estará atento a cualquier mensaje que pueda interpretarse como un reproche.

“Es una batalla perdida para Génova”, opina una exdirigente regional. “Ahora el foco de la convención es ese. No se entiende lo que han hecho y, menos aún, que haya sido el propio presidente quien haya abierto ese melón. Eso le va a desgastar y en un territorio vital, que tiene que cuidar mucho, porque en Cataluña estamos muertos y para llegar a La Moncloa necesitas Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana”, añade.

La mayoría de los presidentes autonómicos, dirigentes y exdirigentes consultados por EL PAÍS no entiende que Génova extienda la idea, después de que Ayuso manifestase su deseo de presidir el PP madrileño, de que tenía otros planes para el liderazgo del partido. Sobre todo, cuando es muy difícil que se cumplan. “La militancia”, insisten varios dirigentes, “está con ella”.

La estrategia frente a Vox. Casado llega al ecuador de la legislatura con Vox resistiendo en las encuestas. En Génova hay marcada en rojo una cifra: 1, 5 millones de votos, que son los que creen que podrían atraer de Vox. De ahí los guiños, equilibrios cuando no vaivenes, hacia la extrema derecha. “No creo que Casado vaya a hacer piruetas con mensajes anti inmigración como Vox. La gente vota al original, no la copia”, analiza un presidente autonómico, que aboga por “ignorarlos y hacer una llamada a los votantes: si quieres desalojar a Sánchez, necesitamos que nos apoyes”.

La estrategia con Vox es el punto principal de fricción entre los barones (con la excepción de Ayuso) y Casado. Los líderes autonómicos, de perfil más moderado, se reconciliaron con su líder tras meses de tensión cuando Casado rompió con Vox en la moción de censura contra Pedro Sánchez —“Hasta aquí hemos llegado”, le dijo a Santiago Abascal—, pero desde entonces, han vuelto los vaivenes. El PP europeo se abstuvo recientemente en la votación en Bruselas para incluir la violencia de género en la lista de delitos a nivel comunitario, clave para una futura directiva europea que unifique criterios y aúne esfuerzos contra los asesinatos de mujeres. Vox votó en contra por considerar, como hace en España, que vulnera la presunción de inocencia. En Madrid, Ayuso también ha asumido la demanda de Vox de modificar las leyes de género y LGTBI. Presidentes autonómicos y dirigentes del PP consultados insisten en que Casado debe dirigirse a una mayoría más amplia y no obsesionarse en recuperar a los que ahora votan al partido de Abascal. “No se puede hacer el mismo discurso en Madrid que en Galicia, Andalucía o Extremadura”, advierte una exdirigente. “El PP tiene que aglutinar diversas identidades, dirigirse a una mayoría amplia, ir a por votantes de Cs, incluso a los del PSOE más moderados. Si te diriges solo a los de Vox... Bueno, esos ya tienen a Vox”, añade.

Mirar a Vox continuamente por el retrovisor, añaden las fuentes consultadas, termina afectando a la estrategia. “Ellos pueden disparar a todo, pero nosotros somos un partido de gobierno, que ha gestionado y que tiene que tratar los asuntos con más seriedad. Especialmente Casado. El presidente no puede meterse en todos los charcos”, añade una dirigente apartada por la dirección. Varios presidentes autonómicos consultados por EL PAÍS coinciden en que hacer oposición al Gobierno con Afganistán o las vacunas, por ejemplo, “fue un error”.

La convención debería servir para que Casado defina su rumbo y la estrategia del PP en su camino hacia La Moncloa. “La pregunta es hacia dónde va a ir Casado. Si hará un desplazamiento hacia la moderación y el centro o tratará de atrapar a toda la derecha con Vox”, apunta un diputado.

El liderazgo de Casado. Casado llega a la convención en mejores condiciones que a principios de año, propulsado por la victoria de Ayuso en Madrid a una luna de miel demoscópica —a excepción del CIS—, pero su liderazgo sigue sujeto a tensiones. “Está más asentado. Cuando te van las cosas bien, te sientes más seguro y tranquilo. Lo veo mejor. Esto es una puesta de largo para que se centre de verdad en lo importante. Antes disparaba a todo”, analiza un presidente autonómico. Esta semana, Casado dejó de lado la confrontación permanente con el Gobierno y le dio su respaldo para la actuación en la catástrofe de La Palma. Aunque al mismo tiempo mantiene el pulso con el bloqueo de la renovación del CGPJ.

El PP quiere proyectar a Casado como el próximo presidente, algo que algunos dirigentes autonómicos no ven que consiga todavía. “La convención busca que se quede en la retina que hay alternativa. El elector no visualiza todavía que Pablo pueda ser presidente del Gobierno”, apunta un barón.

El conflicto con Ayuso es el principal desafío al liderazgo de Casado en estos momentos, y los dirigentes consultados creen que le debilita. Nadie duda en el PP de que Casado será el candidato en 2023, pero la incógnita es qué pasará después, si no llega a La Moncloa.

Sin cambios en el equipo. A diferencia de Pedro Sánchez, que a principios de verano hizo una amplia remodelación de Gobierno, Casado ha mantenido intacto su equipo desde la destitución, el año pasado, de Cayetana Álvarez de Toledo como portavoz parlamentaria. “La pregunta es qué quiere ser Casado: ¿presidente del PP, o presidente de España?”, inquiera un diputado. “En dos años ha tenido un equipo para controlar el partido. Ahora, si quiere gobernar España, necesita un equipo para gobernar”, añade. Salvo sorpresas, fuentes de la dirección descartan que en la convención se anuncie ningún cambio organizativo.

El PP busca un “ensanche ideológico” para atraer votantes. La convención visualizará un “ensanche ideológico a izquierda y derecha” del PP, asegura el partido. Casado suele decir que su intención es atraer a conservadores, democristianos y liberales, pero también a “socialdemócratas críticos”. Aunque los fichajes para la cita no muestran ese pretendido ensanche ideológico, al menos hacia la izquierda. Las incorporaciones son el exportavoz parlamentario de Ciudadanos, Juan Carlos Girauta, que formaba parte del ala derecha de Cs; el expolítico del PP y fundador de Vox Alejo Vidal-Quadras y el ex secretario general de CC OO José María Fidalgo. Este último hace tiempo que inició una deriva conservadora y suele descolgarse en las tertulias de medios de derechas con durísimas descalificaciones hacia Pedro Sánchez.

El PP pretende hacer bandera en la convención de algunos temas que tradicionalmente han sido incómodos para la derecha, como el medio ambiente y el feminismo, para hacer más “atractivo el discurso del partido”, explican en la dirección. Es decir, habrá un intento de modernizarse para atraer a jóvenes y centristas. “Vamos a subrayar la lucha contra el negacionismo rancio del cambio climático. Hablaremos de globalización, de digitalización... que no parezca que somos toro, campo y oveja”, ejemplifica un dirigente. Una de las mesas de debate de la convención hablará de “feminismo liberal”, un término que defendió primero Ciudadanos.

Está por ver cómo aborda el PP las cuestiones morales que le diferencian del partido de Inés Arrimadas, como la eutanasia y el aborto, y cómo trata los temas fuerza de Vox, como la inmigración o la memoria histórica.

<https://elpais.com/espana/2021-09-26/ayuso-empana-la-convencion-disenada-para-relanzar-el-liderazgo-de-casado.html>

LOS 100 DÍAS DEL NUEVO GOBIERNO DE AYUSO: CONTROL DE TELEMADRID Y LA BATALLA POR EL PODER DEL PP

Isabel Díaz Ayuso revalidaba mandato el 18 de junio y lograba su objetivo: gobernar en solitario para, había dicho, centrarse en impulsar reformas que necesita Madrid. 100 días después el balance es una ley para controlar la televisión pública, la búsqueda del choque constante con Sánchez y cero presupuestos

Un ex alto cargo del PP, curtido en los gobiernos regional y municipal de Madrid, clasifica a los dirigentes políticos en dos tipos: “Los que apuestan por la gestión y los que lo hacen por el discurso”. “Y es evidente cuál es el modelo de Isabel Díaz Ayuso”, añade sobre la presidenta de la Comunidad de Madrid, situándola en el grupo de los segundos. Ayuso cumple este domingo la ya tradicional marca de los 100 primeros días al frente del Gobierno regional, esta vez en solitario, tras revalidar el cargo el 18 de junio gracias al apoyo de Vox. Poco más de tres meses caracterizados –al igual que su anterior etapa como presidenta de una coalición con

Ciudadanos— por la total ausencia de gestión y el constante choque con el Gobierno de Pedro Sánchez, que busca concienzudamente la presidenta madrileña en cada decisión e intervención pública. El balance es pobre: una ley para tomar el control Telemadrid, cero presupuestos y el inicio de una batalla interna para liderar el PP de Madrid.

Ayuso fue investida presidenta por segunda vez en menos de dos años el 18 de junio tras decidir un adelanto electoral pocos meses antes que tenía como principal objetivo borrar de su Gobierno, y del mapa, a Ciudadanos tras una coalición caracterizada por los roces constantes. El plan salió a la perfección a la dirigente madrileña y los que habían sido los socios que la auparon a lo más alto de la Comunidad de Madrid en agosto de 2019 —cuando obtuvo como candidata el peor resultado de la historia del PP de Madrid— desaparecieron de la Asamblea de Madrid.

"Quiero gobernar en solitario, en libertad, porque quiero comprometerme a hacer una serie de reformas y de medidas que ahora hacen falta para Madrid", dijo durante la campaña electoral. La realidad es que en los primeros 100 días de gobierno su gestión se ha caracterizado por la ausencia de reformas, al igual que pasó durante los dos años anteriores cuando desde el Gobierno solo se impulsó una reforma legislativa, la enésima modificación de la ley del Suelo, que se aprobó con polémica y que está en los tribunales tras varios recursos de la oposición.

La absoluta ausencia de reformas legislativas caracterizó su primer mandato, pero la concentración de poder tras los comicios no ha mejorado la situación. La única iniciativa impulsada en esta nueva etapa ha sido la reforma de la ley de Radio Televisión Pública para controlar el ente, que se aprobó de forma exprés por lectura única en julio, menos de un mes de tomar posesión, y que supuso el cese fulminante de la dirección la cadena regional, contra quienes Ayuso había mostrado abiertamente su profundo desacuerdo, hasta el punto de afirmar que era la única presidenta que tenía una televisión que le era crítica. Al frente del ente ha puesto a dedo como administrador provisional a José Antonio Sánchez, un amigo del PP que ya estuvo al frente de Telemadrid y que impulsó un ERE que dejó en la calle al 74% de la plantilla.

El Gobierno de Ayuso fue incapaz durante la anterior legislatura con Ciudadanos de sacar adelante unos presupuestos, y sigue gobernando con los de 2019, un mundo pre-pandemia que limita la actuación del gobierno y que dificulta la gestión de los fondos europeos. Ahora, la dirigente madrileña promete que presentará un borrador de las cuentas a finales de octubre. Depende de Vox para que se aprueben y la extrema derecha ya pide una rebaja de los impuestos —algo en lo que coinciden— y un recorte en el presupuesto destinado a la lucha contra la violencia machista y la lgtbifobia —algo que Ayuso está dispuesta a darles, según ella misma ha declarado—

. El primer escollo con la extrema derecha lo ha superado con nota. La prueba de que la extrema derecha tampoco piensa suponer demasiadas complicaciones para Ayuso se producía en julio con su abstención a la polémica reforma de la ley de Telemadrid. La segunda parte de aquel acuerdo llegaba este jueves con el pacto entre la portavoz de Vox en la Asamblea, Rocío Monasterio, y el consejero de Presidencia, Enrique López, para reducir un 10% el presupuesto del ente público a cambio de apoyar al administrador provisional, José Antonio Sánchez, que con la reforma de la ley podrá ser infinito si es que nunca llega el acuerdo con la oposición para nombrar a un administrador de consenso, como lo era José Pablo López, elegido por una amplia mayoría en 2017.

Este pacto allana las negociaciones para los presupuestos y da estabilidad al gobierno de cara a futuras reformas, creen en el PP. "Esta vez habrá presupuestos porque estamos de acuerdo en lo fundamental", asegura un diputado de la formación. En Vox piden negociar y al menos salir en la foto.

Las cuentas regionales, en un cajón desde 2019, le servirán a Ayuso para cumplir con su hasta ahora incumplida promesa de rebajar el tramo del IRPF en un 0,5% a todas las rentas, también las más altas, con lo que la administración regional dejará de recaudar 300 millones de euros. A esto se suma la supresión de unos impuestos menores que suponen otros 3,4 millones, unos tributos que estaban condenados a desaparecer pero que Ayuso ha utilizado para volver a imponer la propaganda de un gobierno liberal que despoja a los ciudadanos de las cargas fiscales.

El gobierno de Ayuso no ha necesitado ni 100 días para demostrar sus prioridades: asaltar Telemadrid, asfixiar la atención primaria y gobernar para su ego y su cruzada ideológica. Ni un solo proyecto por hacer y ni una sola indecencia que dejar de mostrar. 100 días que serán 2 años de retroceso social, insultos a la oposición e indolencia política.20:44

La contienda por el poder dentro del PP de Madrid también forma parte de estos primeros 100 días de mandato de la presidenta madrileña, una batalla interna que aún durará unos meses. Ayuso decidía lanzarse a por el liderazgo orgánico el mismo 4 de mayo después del amplio respaldo en las urnas. Pero el anuncio lo hizo hace unas semanas coincidiendo con el inicio del curso político, que la ha enfrentado a la dirección nacional. "La batalla está más que ganada, pero de todas formas no van a conseguir distraernos del que es realmente nuestro objetivo: Pedro Sánchez", dice una persona muy cercana a Ayuso.

Otra de las patas que han caracterizado su mandato preelecciones y que será el pilar de su gobierno antes de los comicios de 2023. Todas las decisiones que toma Ayuso están dirigidas al enfrentamiento de Sánchez, como la ley para blindar la fiscalidad madrileña o la reforma educativa para contrarrestar la ley Celáa, ambas aún en fase muy preliminar.

La oposición es pesimista en cuanto a los dos años que quedan por delante. "El gobierno de Ayuso no ha necesitado ni 100 días para demostrar sus prioridades: asaltar Telemadrid, asfixiar la atención primaria y gobernar para su ego y su cruzada ideológica. Ni un solo proyecto por hacer y ni una sola indecencia que dejar de mostrar", critica la portavoz de Más Madrid Mónica García, que insiste que los 100 días "serán 2 años de retroceso social, insultos a la oposición e indolencia política". Estos 100 días nos han dejado un sabor bastante amargo. Tenemos una presidenta más pendiente de su carrera personal para moverle la silla a Pablo Casado que de gobernar.

"Por desgracia seguimos, desde 2018, sin gobierno y sin rumbo, y sin perspectivas de que lo haya en el próximo año y medio. En vez de gestionar para resolver los problemas de la ciudadanía, la obsesión en su carrera política personal y sus ambiciones dentro del PP, le han llevado a apropiarse de aquello que debería ser de todos: una radio y televisión públicas, limitando la pluralidad y libertad informativa", lamenta la portavoz del PSOE, Hana Jalloul. Unas críticas que también comparte la diputada de Unidas Podemos, Carolina Alonso que considera que estos 100 días dejan "un sabor bastante amargo". "Tenemos una presidenta más pendiente de su carrera personal para moverle la silla a Pablo Casado que de gobernar".

Mientras se pierde en la contienda interna, Ayuso tiene aún pendiente poner en marcha el prometido plan para mejorar la Atención Primaria, anunciado hace un año y también durante la campaña, y que sigue en el cajón. Mientras, los profesionales denuncian cada día que pasa lo insostenible de un sistema que degrada a pasos los servicios públicos.

https://www.eldiario.es/madrid/100-dias-nuevo-gobierno-ayuso-control-telemadrid-batalla-pp_1_8335586.html

LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL ANULA DOS MULTAS A AYUSO POR PROPAGANDA PARA EL 4-M, PERO VUELVE A INVESTIGARLA

La presidenta de Madrid fue condenada a pagar casi 1.000 euros por sus declaraciones en tres actos

La Junta Electoral Central anuló el jueves dos multas impuestas por la Junta Electoral de Madrid a Isabel Díaz Ayuso por incumplir la ley electoral durante la campaña del 4-M, al observar errores en la instrucción del caso, e inmediatamente retomó la cuestión al abrir dos nuevos expedientes sancionadores sobre los mismos hechos. Así consta en la documentación a la que ha accedido EL PAÍS sobre las denuncias de PSOE y Más Madrid contra la presidenta regional por haber infringido, presuntamente, la obligación de no hacer propaganda en tres actos institucionales. Como el órgano supremo de fiscalización de las elecciones fue quien instó a la Junta Electoral Provincial a sancionar a Díaz Ayuso, lo previsible es que ahora mantenga o eleve las sanciones de 600 y 360 euros que esta impuso, pero sin los fallos de procedimiento que han motivado su anulación.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, durante una sesión extraordinaria y urgente del Pleno Municipal, en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles, a 13 de septiembre de 2021, en Madrid (España). La ordenanza de movilidad sostenible del Ayuntamiento de Madrid que, entre otras cuestiones, dará cobertura jurídica a un nuevo Madrid Central, fue elevada pleno en comisión extraordinaria con el rechazo de Más Madrid, PSOE y Vox, y la abstención del grupo mixto de los ediles 'carmenistas' de Recupera Madrid. La ordenanza mantendrá una zona de bajas emisiones en el centro de la ciudad e impondrá nuevas restricciones de circulación en el resto de la ciudad, como que los vehículos sin etiqueta ambiental no pueden circular por la capital a partir de 2025.

Todo empezó el 29 de abril. Como adelantó este diario, la Junta Electoral Central ordenó a la provincial de Madrid que sancionara a Díaz Ayuso por mezclar su condición de presidenta con la de candidata del PP en un acto institucional en la plaza de toros de Las Ventas, en otro en una sede de Iberia y durante una visita a las obras de un puente que conectará el barrio de Valdebebas y la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas. El ente fiscalizador se expresó con una dureza inusitada.

“Requerir de nuevo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid a que en el futuro se abstenga de difundir mensajes de contenido electoralista en el curso de actos de carácter institucional, dado que ello infringe el deber de objetividad que los poderes públicos deben salvaguardar en todo momento, y, con mayor intensidad, tras la convocatoria de unas elecciones”, se leía en una resolución. “Dichos mensajes son legítimos en actos de campaña electoral de la candidata, pero no lo son cuando se difunden en el marco de actos institucionales, pues suponen una quiebra de los principios de neutralidad e igualdad entre los candidatos”, en otra.

¿Qué había hecho Díaz Ayuso? En el acto de Las Ventas había defendido la industria del toro, y había presumido de que en 2020 su Gobierno dio “ayudas sin precedentes” al sector; de que esas subvenciones se volverían a convocar en 2021; y de que había solicitado al Gobierno de España la reducción del IVA (al 4%) para las corridas de toros. En la presentación de un avión de Iberia destacó que preveía una inversión de más de 1.000 millones en proyectos de colaboración público-privada. Y en su visita a Valdebebas vino a inaugurar subliminalmente un puente que no estaba acabado.

Esos tres actos fueron las gotas que colmaron la paciencia de los encargados de garantizar la neutralidad de las instituciones durante las campañas electorales. Para entonces, las distintas juntas electorales ya habían apercibido hasta en tres ocasiones a Díaz Ayuso por emplear la presidencia en favor de su candidatura. Así, el 25 de marzo la líder conservadora ya fue amonestada por emplear una rueda de prensa de carácter institucional para pedir el voto. El 8 de abril, la Junta Electoral Central le pidió que “en futuros actos institucionales se abstenga de utilizar expresiones que puedan suponer campaña de logros” en el contexto de las elecciones. Y el 10 de abril le afeó por el mismo motivo tras una visita al hospital La Paz.

Derecho a la defensa

En ese contexto, ¿qué ha llevado a la Junta Electoral Central a cancelar las sanciones que ella misma instó a poner a la Provincial de Madrid? En atención a un recurso de Díaz Ayuso, el órgano fiscalizador entiende que no se respetó su derecho a la defensa (las sanciones se debatieron antes de recibir sus alegaciones) ni se separó adecuadamente la fase de instrucción del expediente de la de sanción.

Por todo ello, la Junta Electoral Central decide estimar el recurso y declarar nulas las sanciones, e “iniciar la tramitación de un nuevo expediente sancionador”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-22/la-junta-electoral-central-anula-dos-multas-a-ayuso-por-propaganda-para-el-4-m-pero-vuelve-a-investigarla.html>

ENTRE CERVANTES Y EL FESTIVAL DE LA HISPANIDAD DE TONI CANTÓ: LA OFICINA DEL ESPAÑOL PONE EN PIE DE GUERRA A ALCALÁ DE HENARES

El alcalde (PSOE) denuncia que el festejo de la Comunidad se solapa con la semana cervantina, de Interés Turístico Nacional, porque su director no ha querido reunirse con los representantes de la urbe

Ana Mena y Omar Montes compiten con Miguel de Cervantes. Y el festival de la Hispanidad que patrocina la Oficina del español de Toni Cantó lo hace con la semana cervantina, que se organiza en Alcalá de Henares en honor al autor del Quijote. Todo se descubre el viernes, cuando el exactor hace balance de su actividad al frente de un órgano calificado de “chiringuito” por la oposición. Entonces, Javier Rodríguez Palacios, alcalde socialista de una ciudad de 200.000 habitantes declarada Patrimonio de la Humanidad, se entera de que los dos eventos coinciden en el calendario. “Casus belli”, dice. Motivo para la guerra: él ya había avisado en julio a Cantó del calendario de su programación, inamovible, porque coincide siempre con el aniversario del bautizo de Cervantes.

“Algunos dicen que se ha creado un nuevo chiringuito en la Comunidad de Madrid llamado Oficina del Español, y esto será así a no ser que cambie de rumbo y contacte y trabaje con las instituciones y entidades que tenemos conocimiento y experiencia en esto del idioma de nuestro paisano Miguel de Cervantes y de Elio Antonio de Nebrija, fallecido en 1522 también en Alcalá de Henares”, opina el regidor socialista. “Tras la presentación de la Oficina del Español, hemos descubierto que no hay ni un solo acto previsto fuera de la capital y que las fechas elegidas para el Festival de la Hispanidad se solapan con la Fiesta de Interés Turístico Nacional de la Semana Cervantina en Alcalá De Henares”, sigue. “Ya veremos qué cobertura nos ofrece Telemadrid en estos días tan importantes”, ironiza, en referencia a que considera que la televisión pública ha quedado bajo el control del Ejecutivo de Díaz Ayuso tras la última reforma legal aprobada en la Asamblea.

¿Qué ha llevado a Cantó a no contactar con Rodríguez, y a la Oficina a no intentar coordinar o complementar las dos programaciones culturales?

“Tanto esa como otras visitas oficiales las vamos a agendar a partir de la presentación oficial de la Oficina del Español el pasado viernes y las actividades del Festival Hispanidad”, contesta Cantó, en un mensaje transmitido a través del departamento de prensa de la Consejería de Cultura. Y precisa que el Festival Hispanidad se ha programado, como tantas otras actividades culturales, alrededor del 12 de octubre.

En consecuencia, la mayor apuesta en el área de cultura de Isabel Díaz Ayuso se solapa con la programación alcalaína, declarada de Interés Turístico Nacional en 2018. El festival de la Hispanidad se celebrará entre el 28 de septiembre y el 12 de octubre; y la semana cervantina entre el 2 y el 10 de octubre, aprovechando la fecha del bautismo de Cervantes (9 de octubre de 1547). Esa coincidencia se produce en medio de una polémica política que opera en sentido contrario a como suele hacerlo una tormenta: crece cada día que pasa.

El 30 de junio, Cantó, exdiputado de UPyD y Cs, fue nombrado como director de la Oficina del español por Díaz Ayuso, que así le rescató para su proyecto político (el Tribunal Constitucional le había expulsado de la lista electoral por no cumplir los requisitos de empadronamiento). El 7 de julio, cuando aún resonaba la polémica por su sueldo de 75.000 euros al año, el exactor recibió una carta del alcalde de Alcalá.

Desarrollo de la industria del español

“Estamos trabajando en un proyecto vinculado a los fondos Next Generation que avance en el desarrollo de la industria del español, proyecto que sin duda posibilitará que nuestra ciudad, y por tanto la región de Madrid, se convierta en referente de nuestro idioma”, se lee en la misiva, donde el regidor recalca que en octubre organizará la semana cervantina. “Consideramos indispensable que nuestra ciudad, como ciudad más importante en el impulso y el desarrollo de esta industria del español, sea partícipe de las acciones que desarrolle la Oficina del Español, y solicitamos poder mantener con usted una reunión, en el menor plazo de tiempo posible, para

compartir planteamientos y avanzar en la querencia compartida de convertirnos en referente de un sector estratégico en la generación de riqueza”.

Nunca hubo respuesta, según Rodríguez, que lleva las riendas de una ciudad a la que llegan miles de estudiantes extranjeros, que forma parte de la comisión nacional para conmemorar el quinto centenario de la muerte de Antonio de Nebrija, y que es una de las principales sedes del Instituto Cervantes.

Nadie tiene que explicarle a Cantó lo que significa Alcalá para la cultura española. “Un lugar como Alcalá, culturalmente, es esencial”, dijo él mismo al visitar la ciudad durante la pasada campaña electoral. Tras la victoria de Díaz Ayuso, y ya nombrado como director general, se reunió con el rector de la universidad local, José Vicente Saz. Además, su jefa directa, la consejera de Cultura, Marta Rivera de la Cruz, ha establecido un criterio claro.

“Alcalá de Henares y el español es un binomio que no vamos a separar nunca”, dijo en agosto la también exrepresentante de Ciudadanos, que a su paso por la ciudad fue preguntada por el encaje de la urbe en los proyectos de la Oficina del español. “Cuando se habla del español, en Madrid hay que hablar de Alcalá de Henares y lo seguiremos haciendo”.

Un compromiso que por ahora, denuncia el alcalde de la ciudad, no se ha cumplido.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-21/entre-cervantes-y-el-festival-de-la-hispanidad-de-toni-canto-la-oficina-del-espanol-pone-en-pie-de-guerra-a-alcala-de-henares.html>

EL GOBIERNO DE AYUSO PAGA 27,8 MILLONES A UNA EMPRESA DE SEGURIDAD QUE OPERÓ SIN CONTRATO DURANTE MÁS DE DOS AÑOS

El contrato con Alerta y Control para la vigilancia de centros sanitarios especializados expiró en junio de 2019 pero a día de hoy sigue sin haberse convocado un nuevo concurso

El de vigilancia de las sedes judiciales finalizó en abril de 2020: se convocó un nuevo concurso que acabó tumbado por errores en el pliego de condiciones y a otro para el que no hubo ofertas por los precios fijados

Dos consejerías del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, la de Sanidad y la de Presidencia y Justicia, han autorizado en el último año y medio pagos por servicios sin contrato prestados por la empresa de seguridad Alerta y Control SA y cuya suma asciende a 27,8 millones de euros. La fórmula empleada ha sido la que en el argot administrativo se conoce como "convalidación de gasto", prevista para que sin la cobertura de un contrato y en circunstancias fuera de lo común se abonen servicios cuya prestación no puede interrumpirse. En el caso de Sanidad, que ya lleva contabilizados 12,54 millones, se remontan a julio 2019 los primeros trabajos convalidados en esta serie de pagos, todos ellos vinculados a la vigilancia de centros de atención especializada. En el de Presidencia y Justicia, se elevan a 15,34 millones los aprobados por la vigilancia de sedes judiciales desarrollada desde mayo de 2020.

¿Obedecen tales convalidaciones al parón que impuso la declaración del estado de alarma en marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia? No. Las claves que las originaron son muy distintas. Porque lo habitual, y así lo subrayan los expertos consultados, habría sido que tanto en Sanidad como en Presidencia y Justicia se hubiera adjudicado ya un nuevo concurso cuando se acabó el contrato de Alerta y Control SA. O al menos, en los meses siguientes.

En lo que respecta a Sanidad, fue en abril de 2013 cuando Alerta y Control ganó sin competencia –la suya fue la única oferta– y por 14,11 millones el contrato de tres años para la vigilancia de distintos hospitales y centros de especialidades médicas. En junio de 2016, la Consejería aprobó una primera prórroga de dos años. Luego, en 2018, otra de doce meses. Y el contrato se extendió así hasta junio de 2019. A partir de ese momento ya no cabían más moratorias. Pero cuando expiró definitivamente la adjudicación ni siquiera se había convocado un nuevo concurso.

Comenzaron así las convalidaciones de gasto para quien ya había dejado de ser la adjudicataria del contrato. ¿Por qué Sanidad dejó pasar la fecha en que ya debía estar resuelto quién vigilaría

en lo sucesivo hospitales como La Paz o el Doce de Octubre o el Severo Ochoa? Según los portavoces del departamento que dirige Enrique García Escudero, en septiembre de 2018 cesó el hasta entonces director general de Gestión Económico-Financiera del Servicio Madrileño de Salud, José Ramón Menéndez, ahora viceconsejero de Hacienda. El Ejecutivo regional nombró a su sucesora, Elena Casaus. Pero cesó a los cuatro meses. Y hasta septiembre de 2019 Sanidad dejó vacante el puesto.

El viernes, fuentes oficiales de la Consejería de Sanidad madrileña resumieron lo sucedido así: "Estaba trabajándose en el expediente, pero hubo dos cambios de directores entre final de 2018 y septiembre de 2019. El actual director [Rafael Barberá] tomó posesión a finales de septiembre de 2019. Se retomó el trabajo de este expediente, pero se tuvo que interrumpir por la pandemia. Los pliegos ya están preparados y en unos días se enviarán al Servicio Jurídico y posteriormente a la Intervención. Si todo sigue su curso, podría estar resuelto a final de año o principios del próximo año". Lo anterior significa que ocho años después de la adjudicación de un contrato cuya finalización se preveía para 2015 sigue sin publicarse la convocatoria de un nuevo procedimiento abierto.

"Errores" en el pliego de condiciones y precios disuasorios

Lo sucedido con la vigilancia de las sedes judiciales repartidas por Madrid -66 a día de hoy- entronca con el caso de Sanidad por la tardanza en la tramitación de un nuevo contrato. Aquí, el que en la práctica se fue estirando hasta que este agosto se produjo la adjudicación del servicio a otra empresa distinta -una UTE encabezada por Omega- es el que el 13 de marzo de 2018 y con un importe de 21,58 millones a repartir en 24 meses firmó con Alerta y Control la entonces viceconsejera de Presidencia, Isabel Díaz Ayuso.

Ese contrato expiraba el 30 de abril de 2020. La convocatoria de un nuevo concurso no se publicó hasta el 16 de junio de ese mismo año. Pero no sirvió de nada. La propia Alerta y Control recurrió ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid porque el pliego de condiciones había calculado de forma errónea el coste salarial del servicio. También el sindicato UGT adujo que el pliego era incorrecto. El tribunal le dio la razón a Alerta antes de que hubiera transcurrido un mes. Y, como confirman los portavoces de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, se declaró "el desistimiento del concurso". La causa, "los errores de cálculo de los costes salariales".

Tras el verano, el Gobierno regional inició un nuevo procedimiento el 2 de octubre de 2020. La convocatoria se publicó la víspera de Nochebuena. Pero también este concurso acabó en la papelera: con un precio de licitación de 26.642.481 euros IVA incluido para dos años de vigilancia de las sedes judiciales, el 19 de enero de este año la Consejería lo declaró desierto. Las empresas del sector -aducen fuentes de Presidencia y Justicia- consideraron entonces "que el precio de licitación era muy bajo y no presentaron ofertas". Alerta y Control siguió por tanto efectuando el servicio de vigilancia de las sedes judiciales. Y solo dejó de hacerlo una vez que el tercer concurso de la serie, cuya convocatoria se publicó el 26 de mayo, terminó adjudicado hace menos de un mes, el 24 de agosto. El precio: 14.258.882 euros por 12 meses de servicio. Esa cantidad representa casi 1,1 millones menos de lo que el Gobierno regional ha aprobado como "convalidación de gasto" para Alerta y Control por la vigilancia de sedes judiciales durante el año transcurrido entre mayo de 2020 y abril de 2021.

A la pregunta de por qué existe tal diferencia -más de un millón- entre el coste anual abonado a Alerta y Control y el previsto en contrato para la empresa ahora responsable de vigilar las 66 sedes donde radican juzgados o fiscalías, fuentes de la Consejería de Presidencia remarcaron lo siguiente: que no cabe "comparar una convalidación de gasto que incluye más servicios y que está en relación con el contrato anterior, con el nuevo contrato que, por ejemplo, no incluye el servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad". "El nuevo contrato como los anteriores están fiscalizados, no hay nada irregular en el procedimiento", agregaron.

Las mismas fuentes aseguraron que, para asegurar la continuidad de la vigilancia de las sedes judiciales, el Ejecutivo madrileño no optó por adjudicar un contrato por trámite de emergencia por una razón legal: "Porque la Ley de Contratos de la Comunidad de Madrid solo permite hacerlos con del trámite de emergencia por salud pública, emergencia nacional o catástrofe". La

convalidación, añadieron los portavoces, es una fórmula de plena validez, "el pago de un servicio que se presta y que es fiscalizado por Intervención".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/09/21/errores_burocraticos_retrasos_fuera_comun_tras_los_pagos_sin_contrato_madrid_una_firma_seguridad_por_millones_124683_1012.html

NO HAY 'MILAGRO MADRILEÑO' POST-COVID: LA REGIÓN CRECE MENOS QUE LA MEDIA, AUMENTA EL PARO Y SE HUNDEN LAS PERNOCACIONES

El PIB del 31,7% en el segundo trimestre anunciado por la Comunidad de Madrid choca frontalmente con las estimaciones de la Airef y con otros indicadores macroeconómicos

El 4 de mayo pasado en las elecciones autonómicas adelantadas, Isabel Díaz Ayuso logró varias victorias, además de la electoral: se erigió como representante única de la derecha autonómica, se catapultó para presidir el todopoderoso PP madrileño en una batalla con Génova que se libra estos días y triunfó su apuesta por relajar las restricciones y abrir los lugares de ocio mientras en el resto del país continuaban los cierres a partir de la segunda ola. Nunca se demostró como cierta la tesis de que permitir abrir los bares mejorara la economía, pero la ciudadanía decidió premiar el 4-M a Díaz Ayuso por, entre otras razones, mantener parte del ocio en funcionamiento.

Por eso ha chocado el anuncio que la Comunidad de Madrid realizó el pasado viernes por la tarde sobre un crecimiento del PIB del 31,7% en el último año. Se trata de un dato que sale de las cocinas del Ejecutivo autonómico, en concreto de la Contabilidad Regional Trimestral, y que ha provocado airadas protestas en la bancada de Más Madrid, primer partido de la oposición al PP. Según informó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en agosto, la media de crecimiento interanual de todo el país fue del 19,8%. Es decir, que Madrid habría crecido 12 puntos por encima de la media, según la versión regional.

Hay numerosos datos y estadísticas oficiales que chocan con dicha versión. Este lunes 13 de septiembre, la consejería de Economía ha puntualizado en una nota enviada que "elabora la Contabilidad Regional Trimestral cumpliendo de forma rigurosa las normas y parámetros del INE y Eurostat". "Esta metodología se ciñe al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, que permite tener un marco contable comparable a escala internacional con el que poder establecer comparaciones entre las distintas Administraciones", asegura el equipo de Díaz Ayuso.

El Gobierno autonómico defiende su dato frente al INE. "En este sentido, hay que reseñar que el INE no elabora una Contabilidad Regional, sino que construye una contabilidad regional a partir de la Nacional, que posteriormente distribuye entre las comunidades autónomas siguiendo unos criterios de reparto. A diferencia del INE, el Instituto regional sí elabora una Contabilidad Regional". Para terminar, la nota carga contra Más Madrid y PSOE por poner "en duda la labor que se lleva a cabo en el ámbito del Instituto de Estadística, y todo ello por un simple y mero interés partidista".

infoLibre ha seleccionado varios indicadores macroeconómicos que arrojan un resultado distinto al presentado por la administración regional: Madrid crece por debajo de la media, se crea menos empleo que en el resto de territorios y se destruye más, es la única que no ha recuperado un nivel de pernoctaciones similar a 2019, la única que no recupera el gasto con tarjeta que se movilizaba hace dos años y la más afectada por la caída de los viajes de negocios.

Madrid crece más de dos puntos por debajo de la media. La fuente es la Airef (Autoridad Fiscal Independiente), uno de los organismos que más han atinado a la hora de clavar la evolución macroeconómica durante la pandemia frente a otros como el Banco de España. Se trata de la estimación del segundo trimestre de la composición por CCAA del PIB nacional: el dato de Airef choca frontalmente con el del Gobierno de Ayuso porque la Comunidad de Madrid habría crecido un 17,6% interanual, según este organismo. La media nacional es del 19,8%. La región que más crece es Cataluña, con el 25,1%, seguida de la Comunidad Valenciana (23,9%). En términos intertrimestrales, Madrid (2,2%) también se sitúa por debajo de la media nacional (2,8%).

La población ocupada en Madrid crece menos que la media y es una de las cuatro autonomías donde aumenta el paro. Concretamente, es la segunda donde más crece el desempleo, según la última estadística del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) relativa a agosto. El Sepe lo dice sin rodeos: "El paro registrado baja en 13 Comunidades Autónomas, siendo las caídas más importantes las de Andalucía, Canarias y Cataluña. Sube, en cambio, en las cuatro restantes: Comunidad Valenciana (6.606), Comunidad de Madrid (3.526), País Vasco (3.058) y Castilla y León (956)". Tampoco se crea empleo al mismo nivel que otras regiones: en la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa al segundo trimestre -esto es, fuera de los meses de verano-, la tasa de ocupación interanual creció un 5,6% en toda España. En Madrid, ese aumento se quedó en el 4,8%.

Madrid es la única que no ha recuperado un nivel de pernoctaciones de residentes nacionales similar a 2019. Con el turismo extranjero todavía hundido por razones obvias, la gran baza de la hostelería y el ocio está siendo la movilidad nacional, con registros de récord en algunas autonomías. Pues, según el INE, Madrid es la que menos pernoctaciones y menos viajeros nacionales recibe con relación al mismo periodo de hace dos años, julio de 2019. Los viajeros se hunden hasta un 30,4%, (de 528.508 a 367.764), mientras que en Cataluña o la Comunidad Valenciana aumentan. Igualmente, es donde menos pernoctaciones de residentes españoles se produjeron en julio, con un descenso del 26,9%. El resto, o está al nivel de la pre-pandemia o ya lo roza, siempre hablando de viajeros autóctonos.

Es la única región que no ha recuperado el nivel de 2019 de gasto con tarjeta de crédito. Lo dijo el servicio de estudios de BBVA en agosto: "Los datos de las operaciones con tarjeta que realizan los clientes de BBVA fuera de su provincia de residencia -asimilable en buena parte a gasto turístico nacional- superó el nivel de 2019 tanto en el segundo trimestre como en julio en todas las comunidades autónomas (cuando se compara con el mismo periodo), con la excepción de Madrid". ¿La razón? Madrid "ve cómo el turismo de negocios y urbano aún no se recupera". Otro documento coetáneo del BBVA expresa lo mismo: "En 15 provincias, las retiradas de efectivo fueron mayores que las realizadas en agosto de 2019. Destacaron Palencia, Córdoba, Lugo y Cuenca, con crecimientos superiores al 6%. Por el contrario, Madrid, Ceuta y Melilla no alcanzaron el 85% del nivel de hace dos años".

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2021/09/14/no_hay_milagro_madrileno_post_covid_region_crece_por_debajo_media_aumenta_paro_hunden_las_pernoctaciones_124436_1011.html

LA BRITNEY SPEARS DE CHAMBERÍ DEFENDERÁ EL ESPAÑOL HASTA LA ÚLTIMA GOTA DE TU SANGRE

Díaz Ayuso presenta la Oficina del Español que puso en marcha para dar un empleo a Toni Cantó mientras recibe el apoyo entusiasta de Santiago Abascal por lo muy cerca que está de las ideas de Vox

Britney Spears tiene nuevo disco para la escena musical madrileña. El viernes era el gran día de estreno de la Oficina del Español, ese organismo misterioso que hubo que poner en marcha con premura para que Toni Cantó pudiera tener un empleo con un salario de 75.000 euros anuales, ya que se había quedado sin puesto en la candidatura de las elecciones madrileñas. Se lanzó en plan aquí te pillo, aquí te mato, y era necesario darle algo de contenido. Algo de lo que sea, no fuera que la gente pensara que se trata exactamente de un chiringuito, que es como lo llamó Cantó en un exceso de sinceridad. Britney no tiene miedo a las críticas y decidió presentarlo ella misma. Y que rabien los que no la quieren. Oops! I did it again.

Por Britney Spears, hay que leer Isabel Díaz Ayuso. Esta semana, dio una charla en una universidad privada madrileña (precio anual de los estudios de Comunicación Audiovisual: 7.800 euros). Muchos estudiantes de derechas se agolparon en la entrada para recibirla como a una estrella del pop adolescente. Acostumbrada a ser vitoreada en bares y restaurantes, es difícil impresionarla. El espectáculo le llegó muy dentro: "Estoy un poco emocionada porque ha sido una entrada como Britney Spears, se ha liado una aquí en la puerta...", dijo después. Y si ella es Britney, Pablo Casado no pasa de ser un Justin Timberlake venido a menos.

No es buena época para compararse con Britney. Algunos insinuarán que Miguel Ángel Rodríguez es el tutor legal de Díaz Ayuso, en este caso sin disputas de por medio en los tribunales. Eso es lo que piensa a veces Teodoro García Egea.

Últimamente, se le acumulan los fans a la presidenta madrileña. No en Génova, donde alternan entre el enfado y la depresión al observar que Ayuso ha contraprogramado la convención del PP que con tanto esmero están preparando Casado y Egea al exigir un congreso provincial que la entronice como estrella del pop liberal madrileño. Ella va a lo suyo y lo que le toca ahora es hacer ojitos a Vox para que apoye sus presupuestos. Un tipo tan adusto y estresado como Santiago Abascal se ha visto obligado a rendirse ante la melodía que canta Ayuso. "Es evidente que Vox tiene mucha más coincidencia con Isabel Díaz Ayuso que con Génova. Se aproxima mucho más a posiciones que nosotros defendemos", dijo el viernes el líder de Vox.

La frase admite pocas interpretaciones. Ayuso es ya la dirigente del Partido Popular más cercana a la extrema derecha, tal y como lo ha certificado Abascal, siempre dispuesto a menospreciar al PP. Incluso dice que Ayuso "va en la buena dirección", con lo que es posible que se acerquen aún más. La letra cambiará un poco, pero la música de las canciones de ambos suena muy parecida al exigente oído de Abascal.

En el fondo, sólo estaba siendo agradecido por lo que había escuchado el día anterior. El caso de la agresión falsa de Malasaña dio a Ayuso la excusa que estaba buscando. En la Asamblea de Madrid, la presidenta suscribió el mensaje de Vox en relación a la violencia machista u homófoba, que consiste en sostener que hay muchas denuncias falsas, lo que no es cierto. Para Ayuso, eso se ha convertido en el asunto más grave: "Lo que voy a proponer será una modificación de la normativa estatal que haga más efectiva la defensa del Estado de derecho contra las denuncias falsas, que es donde hay que poner el acento porque son conductas que se tratan de delitos penales".

En Twitter, lo explicó de una forma algo confusa. "Todas las leyes, por muy bien intencionadas que sean, no pueden atacar nunca nuestro ordenamiento jurídico", escribió. Las leyes –y la Constitución por encima de ellas– son las que dan forma al ordenamiento jurídico. Y el Código Penal ya cuenta con el artículo 456.1, que regula los castigos para las denuncias falsas.

No es imprescindible insistir demasiado. Las posibilidades de que se aprueben esos cambios en el Congreso son nulas, ni entran dentro de las competencias de la Comunidad de Madrid, pero eso no es lo que le interesa, sino dejar claro a Vox que ambos interpretan partituras muy similares.

En la presentación de la Oficina del Español, también era necesario crear un problema para hacer ver que ella tiene la solución. "El español no ocupa el lugar que merece en los contenidos digitales", explicó, sin que quedara claro a qué se refería. Será que le molesta que se hable más el inglés en el mundo. Reiteró que su Gobierno se propone que Madrid sea "la capital europea del español", una posición que Londres o París están lejos de poder disputar (pista: allí hablan otros idiomas). "No pretendemos atraer a los estudiantes de español, sino a los estudiantes en español". Lo de cambiar la preposición suena muy fino. El objetivo era tranquilizar al PP de Salamanca, que teme una OPA hostil al mayor destino de estudiantes extranjeros de español.

El acto de presentación pretendía poner el listón muy alto y en eso Díaz Ayuso nunca se queda corta. Lo importante es hablar sobre lo que vas a hacer, no hacerlo. Eso ya es más complicado y siempre se puede echar la culpa a otros. Habló de "disputar a Estados Unidos el centro de la producción musical en español". Lo que al principio era una idea para dar un cargo rápido a Cantó ha pasado a ser un intento de conjurar las consecuencias de décadas de aumento de la influencia de la comunidad latina de EEUU y de la ciudad de Miami.

Después intervino Toni Cantó, que resumió en seis palabras por qué lo han elegido para dirigir la oficina. "Gracias, presidenta, por explicarlo tan bien".

A ver quién es el guapo que se atreve a decir a Britney a la cara que no es la estrella indiscutible de la fiesta.

https://www.eldiario.es/politica/britney-spears-chamberi-diaz-ayuso-oficina-espanol_129_8312668.html

AYUSO ESTRENA EL NUEVO CURSO POLÍTICO EN LA ASAMBLEA MOSTRANDO SU AFINIDAD CON VOX

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha propuesto una modificación estatal para luchar contra las denuncias falsas

Isabel Díaz Ayuso ha arrancado el curso político en la Asamblea de Madrid mostrando su afinidad con Vox y cargando duramente contra las fuerzas progresistas: "La izquierda quemará las calles cuando pierdan las próximas elecciones".

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha tenido que hacer frente a las críticas de Unidas Podemos, PSOE y Más Madrid sobre algunos de los principales problemas que tienen los madrileños y que el Ejecutivo regional todavía no ha solucionado, como en el caso de la luz en la Cañada Real.

Una postura que ha cambiado cuando Rocío Monasterio ha llamado "presidente", de forma reiterada, a Ayuso en la Asamblea de Madrid y ha insistido en que se deben derogar algunas leyes que terminan con la "presunción de inocencia de las personas": "Todas las leyes tienen que respetar la presunción de inocencia. Imagínense que el señor Errejón es inocente y no tenga presunción de inocencia".

"Desde pequeña, siempre quise que la izquierda no llegara a las instituciones" La portavoz de la Unidas Podemos en la Cámara madrileña, Alejandra Jacinto, ha recriminado a Ayuso que, a unos días de que se cumpla un año desde que la Cañada Real se quedara sin luz, el Gobierno madrileño no haya aplicado ningún tipo de medida para acabar con ello: "Esta gente también son madrileños y están viviendo un atropello de los derechos humanos".

Tras ello, Ayuso ha tenido un rifirrafe con Jacinto sobre un presunto retroceso a su infancia. La portavoz de la formación morada ha invitado a la presidenta regional a que piense cuando "soñaba con traer la libertad a todos los madrileños": "Imagine cómo sería ahora su vida si no hubiera tenido esas necesidades básicas cubiertas. Muy probablemente usted no estaría aquí".

La líder regional ha respondido de forma crítica contra las formaciones progresistas: "La niña Isabel, desde pequeña, siempre intentó que la izquierda no llegara a las instituciones" y ha obviado las responsabilidades de su Ejecutivo y ha excusado la situación en que "es un problema de más de tres décadas".

"El problema de Madrid es Sánchez" Un enfrentamiento con la oposición que ha proseguido con la portavoz del PSOE, Hanna Jalloul, con el objetivo de cargar contra el Gobierno de España. Para ello, Ayuso ha anunciado que propondrá modificar la ley estatal para "que se haga más efectiva la defensa del Estado de Derecho" contra las denuncias falsas: "Los sentimientos y las sensaciones nunca pueden ser plasmados en un texto".

"El Gobierno ha estado atacándonos y nos metieron un estado de alarma ilegal empobreciendo a la clase media. Hay problemas porque Sánchez se cree que los fondos europeos son suyos. El problema de Madrid es Pedro Sánchez", ha reprochado la dirigente madrileña.

La "hipocresía de la izquierda caviar" La Asamblea de Madrid ha vivido un momento de tensión tras el enfado de Ayuso con las palabras de Mónica García. Después de que la portavoz de Más Madrid le reprochara que sacara pecho por el premio que le habían dado en Milán por "no haber tomado medidas durante toda la pandemia", la presidenta regional señaló que Más Madrid tiene una "hipocresía de izquierda de caviar".

La dirigente madrileña le ha recriminado su interés por votar por correo y evitar que la gente viera su imagen votando en un colegio del barrio madrileño de El Retiro y ha querido ir más allá, cargando contra su vestimenta en algunas de las entrevistas de la campaña electoral.

"Un día se presenta en el Programa de Ana Rosa con un 'look pepero' a decir que abriría todavía más la hostelería y al siguiente a 'perrear' a la Cadena Ser y que es la más moderna y está en contra de mis políticas sanitarias y económicas. La hipocresía de la izquierda en Madrid", ha razonado.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-estrena-curso-politico-en-asamblea-mostrando-su-afinidad-con-vox_274629102

AYUSO ASUME LA DEMANDA DE VOX DE MODIFICAR LAS LEYES DE GÉNERO Y LGTBI DE MADRID

"Veo bien que busquemos una manera de que mejoremos estas leyes", dice la presidenta en la Asamblea

El poder lo cambia todo. La misma Isabel Díaz Ayuso que en 2016 defendía la ley para luchar contra la LGTBIfobia aprobada por el Gobierno en minoría de Cristina Cifuentes se ha abierto este jueves a su modificación. Espoleado por Vox, su único socio posible, que pide la derogación de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación y de la Ley de Protección Integral contra la LGTBIfobia, hace meses que el PP coquetea con la reformulación de esos textos. "Veo bien que busquemos una manera de que entre todos los grupos de esta Cámara mejoremos esas leyes", ha dicho Díaz Ayuso, sin dar más detalles, ni fijar un calendario, ni comprometerse a nada, porque su estrategia pasa más por complacer a Vox que por hacer lo que Vox quiere, ya que la extrema derecha es clave para que saque adelante los Presupuestos o la ratificación del Administrador Provisional de Telemadrid.

Todo ha comenzado con una pregunta de Rocío Monasterio, la líder de Vox, en la sesión de control. "¿Están dispuestos a modificar las leyes vigentes en la Comunidad de Madrid que no respeten la presunción de inocencia?", ha lanzado la portavoz de la extrema derecha. "En la Comunidad de Madrid tenemos leyes que la vulneran, que invierten la carga de la prueba, y por eso le pedimos que las derogue", ha añadido sobre las dos normas. "¿Va a ser coherente y derogarlas, o va a ser como el alcalde Carmeida [por el regidor de Madrid, José Luis Martínez-Almeida] y el PP de Génova, que dicen una cosa y hacen exactamente la contraria?"

En su contestación, Díaz Ayuso ha comenzado recordando que las dos leyes se aprobaron durante el mandato del Cifuentes, cuando el PP estaba en minoría, y Ciudadanos, su único sostén, se aliaba estratégicamente con la izquierda de PSOE y Podemos.

"Hace dos legislaturas, se vio con buenos ojos, por parte del Gobierno y de los grupos de la oposición, que se intentara buscar un consenso parlamentario para intentar acabar con la discriminación, sobre todo de las personas homosexuales y transexuales, para normalizar mucho más su presencia en todos los órdenes de la vida", ha dicho la presidenta de la Comunidad de Madrid. "Sin embargo, esto no siempre es efectivo, estoy totalmente de acuerdo", ha continuado. "(...) ¿Qué pasa? Que cuando estas leyes vienen al Parlamento y hay un rodillo parlamentario de todos los grupos contra otro, finalmente muchos de estos textos se acaban pervirtiendo", ha seguido. Y ha rematado: "Por tanto, veo bien que busquemos una manera de que entre todos los grupos de esta Cámara mejoremos esas leyes".

En 2016, la ley contra la LGTBIfobia fue aprobada por unanimidad. La Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, sin embargo, fue aprobada por la oposición, ya que contó con la abstención del PP, que entonces ocupaba el Gobierno gracias a Cs. Consecuentemente, la formación conservadora nunca se ha sentido cómoda con su redacción, y el éxito electoral de Díaz Ayuso el 4-M le ha proporcionado la oportunidad de intentar modificarla a su gusto.

Aunque el Ejecutivo insiste en que no está trabajando en un nuevo texto para ninguna de las dos normas, son constantes las alusiones a la supuesta necesidad de mejorar su redacción. Antes de Díaz Ayuso ya se refirió a ello, por ejemplo, el portavoz gubernamental, Enrique Ossorio.

“Esas leyes tienen aspectos notablemente mejorables en su redacción”, dijo a finales de junio. “Eso siempre podría ser revisable. Los objetivos [que persigue la ley], no”.

Además, Díaz Ayuso ha sugerido modificar la normativa estatal para que haga más efectiva la defensa del Estado de derecho contra las denuncias falsas, en las que considera que hay que poner “el acento” porque causa “graves perjuicios a los más inocentes” y a las denuncias verdaderas, especialmente en leyes LGTBI y sobre violencia hacia la mujer.

Choque con Mónica García

Ese diálogo entre el PP y Vox ha sido el único momento de entendimiento en la sesión de control. La tónica general ha sido la de la tensión y la del enfado de la oposición ante algunas frases de la presidenta (por ejemplo: “En realidad, la homofobia está en la cabeza de la izquierda, porque Madrid es una comunidad segura, abierta y plural”).

Así, Alejandra Jacinto, portavoz de Podemos, ha reclamado a la presidenta soluciones para la Cañada Real, donde no hay luz desde hace casi un año. “Les importa un bledo este atropello a los derechos humanos”, ha lanzado, a lo que Díaz Ayuso le ha espetado que no tiene competencias.

Hana Jalloul, que ha reclamado más preocupación por los municipios de la región, ha visto cómo la presidenta tildaba de “enemigos” a los socialistas. “No pueden darnos lecciones de nada. El problema de Madrid se llama Pedro Sánchez”, ha dicho.

Y contra Mónica García, la líder de la oposición de Más Madrid, ha disparado una andanada tras otra, demostrando que su rivalidad política ha trascendido ya a un enfrentamiento personal.

“Me viene a dar lecciones de gestión quien no ha gestionado nada en su vida”, ha arrancado Díaz Ayuso. “Habla de hipocresía quien ha votado por correo para que no se sepa que vive en un barrio y circunstancias que se alejan de lo que dice defender; la que ha estado alentando el acoso sistemático contra un hospital público como el Zendal, y luego da lecciones de sanitaria”, ha seguido. “Pertenece a la izquierda caviar más hipócrita que puede existir. Un día se presenta en [el programa de] Ana Rosa con un look peperero, con tirabuzones, a decir que abriría más la hostelería, y al día siguiente se va a perrear a la SER, diciendo que es la más moderna y que está en contra de mis políticas sanitarias y económicas”.

Son las cosas del poder. El PP triunfó el 4-M. Y se está cobrando la factura. Como le ha espetado Alfonso Serrano, portavoz del partido conservador, a Más Madrid: “No les necesitamos para nada. No les queremos para nada”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-16/ayuso-plantea-modificar-las-leyes-de-genero-y-lgtbi-de-madrid-como-le-reclama-vox.html>

EL CONSTITUCIONAL ADMITE LOS RECURSOS DE PSOE Y PODEMOS CONTRA LA LEY DEL SUELO DE DÍAZ AYUSO

El alto tribunal se pronunciará sobre una norma aprobada sin la presencia de todos los diputados

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite los recursos de amparo de los diputados de Podemos y PSOE en la Asamblea de Madrid contra la reforma de la ley del suelo impulsada por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso la pasada legislatura. La decisión, esperada porque ya el alto tribunal había admitido en enero un recurso de inconstitucionalidad firmado por senadores socialistas, no solo deja en el aire la única medida de calado legislativo adoptada por el Ejecutivo de coalición que formaron PP y Cs. También pone el foco sobre Juan Trinidad, el anterior presidente del parlamento regional, y sobre el polémico formato que permitió para que se votara la reforma.

Es 1 de octubre de 2020. El coronavirus sigue golpeando con toda su crudeza a la Comunidad de Madrid. Para combatirlo se han adaptado los aforos permitidos en todas las instituciones, incluyendo la Asamblea, donde solo hay 70 diputados presentes del total de 132. Como 15 representantes de la oposición deciden no votar, el quorum de 67 que marca la normativa no se alcanza. Y estalla la polémica.

Pese a las protestas de la oposición, Trinidad da por aprobada la ley. Horas después, sin embargo, decide repetir la votación por sorpresa, aprovechando que hay que pronunciarse sobre otra propuesta, y que por lo tanto las puertas del hemiciclo están cerradas y nadie puede irse. Pero hay menos diputados incluso que por la mañana. Si entonces no hubo quorum, a la segunda tampoco.

“El único objetivo de la ley es favorecer la especulación urbanística”, ha opinado este miércoles Alejandra Jacinto, portavoz adjunta de Podemos en la Asamblea. “PP y Cs tuvieron mucha prisa en aprobar la reforma, no sabemos con qué intenciones, y los diputados de Podemos y de Más Madrid abandonaron la sesión provocando que no hubiera diputados suficientes. Pero el presidente forzó la votación”, ha recordado. “Luego la repitió, amagando con encerrarles”, ha añadido. “Estamos seguros de que el Constitucional tumbará la ley: el atropello que sufrió la Asamblea no se puede tolerar, no hay ninguna forma de argumentar que una ley que necesitaba un quorum de 67 diputados para ser aprobada fuera aprobada por 35”.

¿Es correcto que Díaz Ayuso logre aprobar así su proyecto para sustituir por simples declaraciones responsables la mayoría de licencias que necesitan las constructoras, o se han conculcado los derechos de los diputados? Que lo hiciera por el trámite de lectura única, evitando el debate con la oposición, y la negociación de enmiendas, pese a que el cambio normativo afectará en cascada a otras administraciones y particulares, ¿es constitucional?

Esos son los asuntos sobre el que ahora tendrá que pronunciarse el Constitucional, al apreciar, según la documentación a la que accedió EL PAÍS, que “el asunto suscitado trasciende del caso concreto porque pudiera tener unas consecuencias políticas generales”.

“Como grupo socialista llevamos mucho tiempo denunciando el hurto al control parlamentario”, ha recordado Hana Jalloul, del PSOE. “Con la aprobación de la ley del suelo se produjo otro atropello más a los derechos básicos de los diputados”, ha añadido. “Más de la mitad no pudieron ejercer su derecho al voto”, ha subrayado. “Esto abre la posibilidad de que la ley del suelo quede anulada, y le da un toque de atención al Gobierno para que pare sus imposiciones al resto de grupos políticos”.

Además, Más Madrid está a la espera de conocer si el recurso de amparo que firmaron sus diputados también ha sido admitido a trámite, como parece previsible.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-15/el-constitucional-admite-los-recursos-de-psoe-y-podemos-contr-la-ley-del-suelo-de-diaz-ayuso.html>

MADRID RECONOCE QUE "NO EXISTE" ACUERDO O INFORME PARA QUE EL CORTE INGLÉS O ACCIONA VACUNEN A SUS CIUDADANOS

El diputado de Más Madrid, Javier Padilla, ha denunciado lo ocurrido: "Gran tranquilidad. Cero credibilidad"

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha revelado a través de su portal de transparencia que no existe ninguna "relación contractual" con las empresas privadas que ofrecieron sus instalaciones para facilitar la campaña de vacunación en la Comunidad de Madrid.

El Ejecutivo regional anunció el pasado 30 de junio que, desde el pasado 7 de julio, Acciona, El Corte Inglés y Banco Santander ofrecerían algunos de sus establecimientos para inmunizar a los madrileños. "Gracias por ayudarnos en esta lucha en la que la colaboración público-privada es esencial", justificó la presidenta regional.

El diputado de Más Madrid, Javier Padilla, ha denunciado en redes sociales la postura adoptada por la Consejería de Sanidad: "Dicen que lo de El Corte Inglés, Acciona, Banco Santander y demás vacunando no lo hacen con ningún acuerdo, sino en plan colega sin nada por escrito. Gran tranquilidad. Cero credibilidad".

En declaraciones a EIPlural.com, Javier Padilla ha recriminado que el Gobierno de la Comunidad de Madrid diga que no hay ningún acuerdo: "Tiene que haber algo porque esas empresas tienen la responsabilidad de haber accedido a algunos datos privados de la población en general".

"Nos hemos encontrado una respuesta bastante profusa y lamentable. Ahora mismo se desconoce cuál es el número máximo de dosis semanales que se han suministrado en cada compañía. Debe estar regulado", ha razonado.

El diputado de Más Madrid en la Asamblea regional ha reprochado la "gran cantidad de dinero" que el Ejecutivo de Ayuso ha destinado en "contratos por vía de emergencia" en algunas empresas, como El Corte Inglés o Ferrovial: "Es una relación que se ha ido dando a lo largo del tiempo".

Javier Padilla confirma a EIPlural.com que su formación política ha registrado la petición a la Comunidad de Madrid del informe de confidencialidad sobre los datos de la población en general y, también, harán lo propio con respecto al número de dosis diarias que cada compañía ha suministrado.

https://www.elplural.com/autonomias/gobierno-ayuso-asegura-no-acuerdo-informe-vacunacion-entidades-privadas_274542102

AYUSO CONSIDERA QUE LA MESA DE DIÁLOGO EN CATALUNYA ES UNA "HUMILLACIÓN PARA TODOS LOS ESPAÑOLES DE BIEN"

La presidenta autonómica madrileña, Isabel Díaz Ayuso, se ha pronunciado esta mañana sobre la mesa de diálogo convocada en Catalunya entre el Gobierno y el Govern. Lo ha hecho insistiendo en la idea de sus compañeros de filas en el PP. Así, ha usado, como ayer hiciera la portavoz parlamentaria Cuca Gamarra, la palabra "indignidad". Y ha ido más allá: "Dinamita la estabilidad institucional, supone una deslealtad nacional y una humillación para todos los españoles de bien", ha afirmado.

Las declaraciones de Ayuso se han realizado en el marco de un acto organizado por la empresa IBM en Madrid. En su opinión, el camino iniciado con este encuentro "está arruinando multitud de proyectos empresariales como el que hoy visitamos y que son imprescindibles para asegurar el futuro de todos".

"A Madrid le importa Catalunya y a Madrid le importa España. Por eso, estamos obligados a seguir caminando juntos y vamos a pelear por ello, porque nosotros no queremos que se ceda al chantaje de quienes pretenden romper nuestro país y peor aún, seguir permitiendo que se trate a los ciudadanos de primera o de segunda en función de dónde han nacido, aunque estén en su propia tierra, de qué lengua hablan o sus inclinaciones políticas", ha añadido la presidenta.

En este sentido, Ayuso considera que la apuesta por la mesa "no va a salir bien". "Ya piden más, más control lingüístico, rechazan un aeropuerto y parece que una mesa, como está, no es suficiente. Este creemos que no es el camino", ha destacado.

<https://www.publico.es/politica/catalunya-ayuso-considera-mesa-dialogo-catalunya-humillacion-espanoles.html>

DÍAZ AYUSO NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE HOSPITALES E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS AL COORDINADOR DEL ZENDAL

La presidenta hace cambios en las Consejerías de Medio Ambiente, Economía y Sanidad

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha nombrado este miércoles a Fernando Prados como director general de hospitales e infraestructuras sanitarias. La designación resume el intento de Isabel Díaz Ayuso por poner en valor los que considera como puntos fuertes de su gestión de la pandemia: Prados era hasta ahora coordinador general del hospital Enfermera Isabel Zendal, y antes fue coordinador general del hospital de campaña del Ifema. Su identificación con el proyecto de Díaz Ayuso, y con su apuesta por construir un polémico centro especializado en pandemias sin personal propio, es absoluta. Así lo demuestra que asistiera a un mitin de la entonces candidata en la campaña electoral del 4-M.

El consejero de Educación, Universidades, Ciencia y portavoz de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, comparece en rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a 7 de julio de 2021, en Madrid, (España). En su intervención, Ossorio ha informado de la aprobación del Proyecto de Ley Maestra de Libertad Educativa de la Comunidad de Madrid para que el texto pueda ser remitido a la Asamblea de Madrid e iniciar el debate previo a su entrada en vigor. Esta ley tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades, avalar el derecho a recibir las enseñanzas en castellano, confirmar la pluralidad de la oferta educativa y fomentar la excelencia académica, asegurando la transparencia informativa en todos los procesos, según ha señalado.

“Quiero saludar a Fernando Prados, el director del hospital público Isabel Zendal”, dijo aquel 24 de abril Díaz Ayuso, mientras estallaba una ovación. “Cuando él se puso al frente de este hospital, quiero que sepáis lo que pasaba: aún había muchos sanitarios que tenían miedo a ir, estaban sugestionados, estaban coaccionados por aquellos sindicatos de la izquierda que se adueñan de lo público para vivir perpetuamente de ello”, siguió. “Y les decían a los sanitarios: ‘¡No vayáis! ¡En mitad de la pandemia más dura que ha vivido este país en un siglo no vayáis a ayudar!’ Y a los enfermos les decían: ‘¡No vayáis al Zendal, que os va a pasar algo malo!’”, añadió. “Y pocas semanas más tarde la gente agradecía la oportunidad de haber sido vacunada o cuidada en el único hospital del mundo especializado en pandemias. Gracias, Fernando”.

El Zendal, que iba a costar 50 millones de euros y acabó superando ampliamente los 100, ha sido una pieza clave en la estrategia de la Comunidad de Madrid frente al coronavirus. En él se han curado miles de enfermos. También se ha convertido en centro de referencia para la vacunación. Y ha aliviado la presión asistencial en el resto de hospitales de la red. Sin embargo, nadie aclara de qué servirá cuando acabe la pandemia. Dotarlo de personal ahora ha obligado a que 1.538 sanitarios dejen sus centros de trabajo habituales, afectando a su operativa habitual (se llegó a ordenar que no se contratara de nuevo a ningún profesional que rechazara ir). Y los mejores recursos de otros hospitales han llevado a que se trasladara al 25% de sus pacientes necesitados de cuidados intensivos.

Prados, que también se ha prodigado en la defensa de la infraestructura, y cobrará más de 70.000 euros, encabezarán ahora la Dirección General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, que sustituye a la Dirección General de Infraestructuras.

Además, el Gobierno acordó ayer crear la Dirección General de Asistencia Sanitaria y suprimir la de Proceso Integrado de Salud. En paralelo, aprobó designar a Antonio Notario López como Director de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid; a José Luis Moreno Casas como Director de la Oficina para Madrid Nuevo Norte; y a María Belén Anaut Escudero directora de Recursos Humanos de la Consejería.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-15/diaz-ayuso-nombra-director-general-de-hospitales-e-infraestructuras-sanitarias-al-coordinador-del-zendal.html>

AYUSO SE MARCA 'UN RAJOY' EN SU DISCURSO EN MILÁN: "MADRID ESTÁ LLENA DE MADRILEÑOS"

Las redes han bromeado con lo sucedido: "Se ve que no ha visitado Valencia en vacaciones"

Ayuso se marca 'un Rajoy' en su discurso en Milán: "Madrid está llena de madrileños"

Isabel Díaz Ayuso recibió este lunes el premio La Llama de la libertad del Instituto Bruno Leoni de Milán, por su gestión de apertura de los establecimientos a pesar de los fallecidos y contagiados por la pandemia del coronavirus.

La presidenta madrileña aprovechó su discurso para ir más allá en las tareas de "libertad" por las que apuesta en su Ejecutivo y anunció que, a partir del próximo 20 de septiembre, los establecimientos no contarán con limitación horaria para la hostelería y el ocio nocturno, se terminarán las restricciones en cines y teatros y se ampliará el aforo de las terrazas hasta un máximo de 10 comensales por mesa.

Durante su intervención, Ayuso quiso destacar el papel de la Comunidad de Madrid y de su ciudadanía, pero para ello, explicó, con una frase al estilo del expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que las redes sociales no han obviado.

La dirigente regional quiso sacar pecho por la cultura de la capital española. "Madrid es una región única en el mundo. Créanme, está llena de madrileños", algo que provocó unas tímidas risas en el acto de entrega del premio La Llama de la libertad.

"Son ciudadanos que, durante cinco siglos, se han unido en un territorio pequeñito, desde el que a lo largo de la historia han hecho España: vanguardias, tendencias, arte. Personas venidas de todos los rincones del mundo que desde el primer día son madrileños. Pocos lugares en la tierra son tan integradores como Madrid", justificó.

A pesar de intentar esquivar su afirmación y asegurar que "Madrid está llena de madrileños", algunos usuarios no han dudado en bromear con que "ahora es Rajoy el que escribe los discursos": "Y Cataluña está llena de catalanes, Andalucía llena de andaluces y Galicia llena de gallegos... tantas regiones únicas en el mundo. Qué barbaridad".

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-marca-rajoy-discurso-milan-madrid-llena-madrilenos_274433102

AYUSO: LA IZQUIERDA HA MOSTRADO DURANTE LA PANDEMIA SU CARA "MÁS PURITANA Y CONSERVADORA, MÁS RETRÓGRADA"

Ha destacado su gestión ante la pandemia frente a "auténticos destrozos" y "normas absurdas" por el "miedo" de algunos políticos.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha recibido este lunes en Milán el premio La Llama de la Libertad que otorga el Instituto Bruno Leoni, un prestigioso think tank liberal, por su gestión de la crisis de la pandemia de la covid-19 al proteger a la vez la salud y la libertad de ciudadanos, empresarios y autónomos.

Ayuso había asegurado en una entrevista en Es la Mañana de Federico que para ella el premio "fue una sorpresa y un orgullo", porque lo ve como "un reconocimiento a Madrid y a como supo venirse arriba" en lo peor de la crisis sanitaria y ahora su gestión del covid es "una referencia para muchos países: todos los días atiendo a medios internacionales que me preguntan cómo lo hemos hecho". La Comunidad de Madrid destacaba en un comunicado que Ayuso se convierte así en la primera española reconocida por esta "prestigiosa institución liberal de Italia" una de las más importantes de Europa.

La jefa del Ejecutivo madrileño ha recogido el premio a las 19:00 horas en un acto que se ha celebrado en el Museo Diocesano de Milán, con la asistencia de 300 invitados, principalmente empresarios y miembros de la sociedad civil italiana.

Ayuso, durante su discurso tras recibir el premio, ha anunciado el fin de toda restricción horaria en la hostelería y el ocio nocturno a partir del 20 de septiembre. Además, ha aprovechado para hacer gala de la gestión de su Ejecutivo regional ante la pandemia frente a "auténticos destrozos" y "normas absurdas" por el "miedo" de algunos políticos.

"Cuántas normas absurdas y daño gratuito han causado las decisiones basadas en el miedo de algunos políticos y empresarios", ha dicho Ayuso, quien ha recalcado que se tomaron medidas como "cierres indiscriminados" que no mejoraron los datos del coronavirus.

"Decidimos que cerrar, lo que es un fracaso, ha de ser siempre la última opción una vez intentado todo. La administración que directamente ha optado por cerrar sin intentar alternativas creativas no puede publicitarse como responsable", ha apuntado la presidenta.

Así ha atacado al gobierno de Pedro Sánchez ya que, para la presidenta, la izquierda ha mostrado durante la pandemia su cara "más puritana y conservadora, más retrógrada" porque creen que "su puesto les pertenece y para siempre".

Ayuso ha recordado que la Comunidad de Madrid fue la "primera en tomar decisiones" contra el virus al decretar el cierre el pasado marzo del 2020 de los colegios. Además de la aplicación de un mando único en sanidad para que los 34 hospitales públicos y los 68 privados de la región trabajaran "sin estigmas ideológicos, todos unidos, bajo las órdenes de la Consejería de Sanidad".

También ha puesto sobre la mesa la construcción del hospital en Ifema y, en solo tres meses, el Hospital Enfermera Isabel Zendal.

El Premio Bruno Leoni se entregó por primera vez al economista y Premio Nobel Vernon L. Smith. Posteriormente, recayó en el escritor y Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, en el líder de la oposición venezolana Leopoldo López o en el historiador Richard Pipes, entre otros.

El Instituto Bruno Leoni (IBL) se fundó en 2003 y, bajo el modelo de los think tanks anglosajones, opera como un centro de investigación sin ánimo de lucro. A través de actividades y estudios, defiende el papel de la libertad y de la iniciativa privada en el desarrollo de sociedades prósperas y abiertas, a la vez que aporta al debate propuestas de políticas enfocadas a promover una mayor autonomía de las personas y la libre competencia.

<https://www.libertaddigital.com/madrid/2021-09-14/ayuso-llama-libertad-la-izquierda-ha-mostrado-durante-la-pandemia-su-cara-mas-puritana-y-conservadora-mas-retrograda-6817286/>

EL INSTITUTO BRUNO LEONI QUE PREMIA A DÍAZ AYUSO, UN 'THINK TANK' DEL NEOLIBERALISMO EN ITALIA CUYA FINANCIACIÓN ES UN MISTERIO

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha recibido este lunes un premio de una influyente organización que promueve la reducción del peso del Estado en la economía de Italia y de Europa.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, fue premiada este lunes en Milán (Italia) por su "defensa de la libertad de los ciudadanos durante la pandemia", recogen las principales agencias de noticias tanto españolas, como italianas. El premio, cuyo título es Llama de la Libertad, ha sido entregado por el Instituto Bruno Leoni, un conocido grupo de análisis político italiano de corte liberal, que ya en el pasado ha concedido este reconocimiento a figuras como el líder opositor venezolano Leopoldo López, el escritor premio Nobel peruano Mario Vargas Llosa o el Nobel de Economía Vernon Smith.

La entrega del galardón a Díaz Ayuso en la capital de la Lombardía se enmarca dentro de la galaxia de los economistas liberales, es decir, de aquellos que defienden una mayor independencia de la economía frente a la intervención del Estado. Un aspecto controvertido del premio, de hecho, tiene que ver precisamente con el Instituto Bruno Leoni, un ente privado constituido como think tank de ideología liberal. Se trata de una institución privada a menudo citada en los medios italianos por sus estudios económicos; pero cuya financiación es un "misterio", tal como aseguró hace unas semanas el conocido periódico transalpino Il Fatto Quotidiano: "Se sabe muy poco o nada acerca de quién sostiene, económicamente, esta organización".

Atendiendo a los datos del balance económico del año 2020 publicados por el propio Instituto Bruno Leoni, éste ha recibido el pasado año un total de 575.000 euros. El 84% de ese conjunto de financiación es, aseguran, "fruto de donaciones, cuotas asociativas y patrocinios", en un contexto en el que los grandes financiadores, aquellos que aportan más de 10.000 euros, son "22": se especifica la financiación media, unos 16.700 euros, pero no sus nombres.

La influencia política y económica de este think tank transalpino no es sólo teórica, a través de la producción de artículos y el desarrollo de investigaciones de temática económica. La influencia del Instituto Bruno Leoni es también práctica, dado que el presidente del Gobierno italiano, Mario Draghi, ha nombrado a Carlo Stagnaro, uno de los fundadores de dicha fundación liberal, como uno de los responsables para valorar cómo serán invertidos los más de 200.000 millones de euros del Plan de Recuperación Europeo. Otro miembro del instituto, Serena Sileoni, es actualmente una de las consejeras económicas del primer ministro transalpino.

El objetivo prioritario del Instituto Bruno Leoni, fundado en el año 2003, es claro: defender el liberalismo económico a través de la iniciativa privada y la reducción del gasto público y social. Se trata de un objetivo evidente y que defienden en el propio subtítulo de la institución: "Ideas para un libre mercado". Tal es su preocupación por el peso del Estado en la economía, en este caso la italiana, que en su página web oficial se encuentra un marcador, de forma permanente, que contabiliza, segundo a segundo, el incremento de la deuda pública italiana.

A la hora de definir su propia ideología, el Instituto Bruno Leoni confirma su identidad en cuanto ente "liberal" que pertenece, además, a la conocida Red Atlas que reúne a las organizaciones liberales en todo el mundo, que tienen como principal objetivo el desarrollo del libre mercado reduciendo el papel del Estado en la economía. Uno de los autores de referencia del Instituto Bruno Leoni es el conocido Milton Friedman, uno de los economistas más influyentes del siglo XX y representante del monetarismo, que marcó las políticas liberales y las privatizaciones de los años 80 en los Estados Unidos de Ronald Reagan y en el Reino Unido de Margaret Thatcher.

PP de Madrid

Uno de los ideólogos más influyentes del Instituto Bruno Leoni acerca de las ideas del libre mercado en Italia es el economista Alberto Mingardi, frecuente autor de textos de economía del Corriere della Sera. En un artículo publicado tras la victoria de Isabel Díaz Ayuso en las últimas elecciones a la Comunidad de Madrid, Mingardi afirma que Ayuso ha intentado demostrar que un modelo más aperturista en relación a la economía y el coronavirus, "es posible", aunque se trata de una estrategia contraria a la mayoría de los casos tanto dentro de España, como en el resto de Europa.

En una entrevista concedida al célebre diario italiano Corriere della Sera, la presidenta de la Comunidad de Madrid afirma que se define "liberal", como la británica "Margaret Thatcher" (primera ministra del Reino Unido entre 1979 y 1990), pero prefiere desmarcarse de la misma asegurando que "su liberalismo y el mío son diferentes". Y añade: "El mío, es un espíritu liberal generoso, al estilo de Don Quijote".

Tras las últimas elecciones madrileñas, Isabel Díaz Ayuso es percibida en el país con forma de bota como una hipotética rival interna del actual presidente del Partido Popular (PP), Pablo Casado; con el riesgo de una bicefalia a medio plazo para el partido conservador. Ayuso, en aras de despejar todas las dudas a escala internacional acerca de sus intenciones futuras, aclara: "Si el PP llegara al Gobierno, el presidente sería Pablo Casado. Si fuera una mujer, la primera presidente sería, muy probablemente, socialista. Pero que se trate de un hombre o una mujer, no importa".

<https://www.publico.es/internacional/instituto-bruno-leoni-premia-diaz-ayuso-think-tank-neoliberalismo-italia-cuya-financiacion-misterio.html>

NUEVA 'AYUSADA' PARA LA HISTORIA: "SOY MUJER Y PUEDO HACER DOS COSAS A LA VEZ"

La presidenta de la Comunidad de Madrid defiende así su decisión de liderar el PP de la región

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reivindicado su candidatura para presidir el PP en la región ya que es "mujer" y puede hacer "dos cosas a la vez", pese a que "por encima de todo" se declara dirigente autonómica.

"Por encima de todo soy presidenta de la Comunidad de Madrid, me debo a mis responsabilidades de Gobierno y todo lo que voy a hacer va a ser siempre en esa dirección. Ahora bien, como el resto de los presidentes autonómicos del PP soy mujer y puedo hacer dos cosas a la vez", ha defendido en declaraciones a los periodistas durante su visita a la Feria del Libro.

Asimismo, la dirigente autonómica ha asegurado que puede "perfectamente" trasladar "la ilusión del 4 de mayo de las urnas también a un partido que ahora se enfrenta a las municipales y unas generales". Por ello, ha apelado a la "normalidad" porque el PP madrileño es el único donde el presidente no es el candidato a la Comunidad Autónoma.

La presidenta también ha dejado claro que el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, es "su amigo, compañero" y ambos son un "gran ticket" porque trabajan "en absoluta lealtad, confianza y complicidad". "Eso está por encima de todo y es lo que voy a apelar en todo momento. Lo que quiero es normalidad y como hacen el resto de presidentes autonómicos gestionar con el resto de ayuntamientos y el mejor alcalde tenga absoluta libertad para seguir trabajando como lo está haciendo hasta el momento", ha insistido Ayuso.

Lo que quiere es "trasladar esta ilusión del 4 de mayo a todos los ayuntamientos", una vez que se ha despertado "una ola de ilusión en toda España en torno al PP". Así, considera que deben seguir trabajando con "ganas, ilusión y empuje".

"Yo voy de frente, para qué voy a andar escondiéndolo. Con normalidad e ilusión, hay que seguir gestionando Madrid, que para mí es lo prioritario", ha zanjado la presidenta.

https://www.elplural.com/politica/ayusada-historia-mujer_274304102

AYUSO: "NO VOY A PERMITIR QUE SE COLECTIVICE A NADIE EN MADRID"

"No se puede consentir la imagen que han querido trasladar de Madrid", ha denunciado la presidenta de la Comunidad

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha cargado duramente este viernes contra el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, llegando a exigir su dimisión, tras lo acontecido a cuenta de la falsa agresión homófoba denunciada en el madrileño barrio de Malasaña. "Creo que el Gobierno de España toma a los ciudadanos por imbéciles. El ministro de Interior tiene que dimitir", ha señalado la dirigente madrileña en un acto oficial que ha protagonizado junto a su homólogo de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

"Madrid es una región abierta, plural, que respeta los derechos de todos los ciudadanos. No se puede consentir la imagen que han querido trasladar de Madrid. Si no llega a ser por la labor de la Policía Nacional ni sabríamos la verdad de estos hechos", ha añadido Ayuso.

En este sentido, la presidenta madrileña ha hecho un llamamiento a los ciudadanos para "estar alerta porque cuando la izquierda va viendo el final en las urnas, vuelven a las calles" y ha asegurado que no va a permitir que se utilice "el feminismo, el medio ambiente o la sexualidad" para dividir a la sociedad.

"Yo desde luego lo que espero, y voy a trabajar en ello, para que ni homosexuales ni transexuales se dejen colectivizar, y que sigan siendo ciudadanos libres y que sigan eligiendo Madrid como el lugar de apertura y de respeto que es hoy. No voy a permitir que ni asociaciones ni colectivos ni leyes injustas promuevan más divisiones por sexos e identidades en mi Comunidad", ha sentenciado Ayuso.

Réplica de Page

García-Page ha dado respuesta a Díaz Ayuso, asegurando que si bien coincide con su homóloga en que Madrid es una región abierta pese a "minorías", no hay que frivolar con el asunto.

Así, ha dicho que si hay que felicitar a la Policía por esclarecer la denuncia falsa, "habrá que felicitar también al jefe de la Policía".

Igualmente, ha dicho, sin querer identificar "formaciones políticas", que "hay gente" que ahora saca a relucir estos problemas cuando "le interesan". "Les he escuchado lo mismo cuando la violencia era contra las mujeres", ha abundado, en alusión a la extrema derecha.

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuso-no-permitir-colectivice-madrid_274267102

DÍAZ AYUSO PIDE LA DIMISIÓN DE MARLASKA: "EL GOBIERNO TOMA A LOS CIUDADANOS POR IMBÉCILES"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha atacado con fiereza al ministro de Interior y ha presumido de unas cuentas regionales que arrojan un crecimiento del 31,7% interanual.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha cargado las tintas contra el Gobierno y contra el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, después de la resolución del misterio de Malasaña: la agresión homófoba de los ocho encapuchados del pasado domingo a un muchacho gay de 20 años no sucedió. Sin embargo, la simple denuncia dio para una convocatoria de urgencia contra la homofobia y para tres días de un circo político y mediático del tampoco Marlaska se mantuvo al margen.

Porque el titular de Interior deslizó que PP y Vox juegan "al límite" con sus declaraciones, y sugirió que tienen parte de responsabilidad de los delitos de odio. Ni siquiera tras revelarse la verdad de fondo, que no hubo paliza y todo fue una tapadera para ocultar una infidelidad, se retractó de sus palabras. De modo que los señalados han reclamado su dimisión apelando a la responsabilidad, y Marlaska ha preferido no hacerlo: "La única responsabilidad que asumo es la de trabajar y seguir trabajando mucho".

Las críticas, en cualquier caso, continúan. Díaz Ayuso, tras la reunión con su homólogo manchego (el socialista Emilio García-Page), se ha sumado a las voces que exigen su dimisión y ha criticado con dureza el uso electoralista de un asunto tan sensible. "Si no llega a ser por la actuación de la Policía Nacional, que el propio Ministerio trata de cuestionar, ni siquiera conoceríamos la verdad de estos hechos", ha lamentado. "Lo que me sorprende es que se llame a las manifestaciones a las calles a los ciudadanos por unos hechos que son mentira. El Gobierno de España toma a los ciudadanos por imbéciles".

Asimismo, Ayuso ha defendido su compromiso con gays, lesbianas y transexuales para que "no se dejen colectivizar" y "sigan eligiendo Madrid como el lugar de apertura y respeto que es hoy": "No voy a permitir que ni asociaciones ni colectivos ni leyes injustas promuevan más divisiones por sexos ni por identidades, desde luego en mi comunidad". Y ha añadido: "Llamo a los ciudadanos a estar alerta. Cuando la izquierda va perdiendo el poder, cuando la izquierda va viendo el final en las urnas, cuando van viendo cómo se están sucediendo las encuestas, vuelven a las calles".

Por otra parte, la presidenta madrileña ha sacado pecho de los buenos resultados económicos de la región, que ha crecido un 31,7% respecto al dato del año anterior. La cifra es particularmente positiva al compararse con la media nacional (la diferencia se va a los doce puntos), y atestigua que "Madrid vuelve a impulsar el crecimiento en España".

De acuerdo con la presidenta, por las políticas que pusieron en marcha "en los momentos más difíciles de la pandemia". Un modelo de inspiración liberal que explica su consejero de Economía, Javier Fernández-Lasquetty, en este periódico, y que Ayuso resume en "impuestos bajos, libertad económica y una lucha contra la pandemia con medidas creativas y sin parar la economía".

https://www.elespanol.com/espana/politica/20210910/diaz-ayuso-dimision-marlaska-gobierno-ciudadanos-imbeciles/610939691_0.html

NUEVA 'AYUSADA' PARA LA HISTORIA: "SOY MUJER Y PUEDO HACER DOS COSAS A LA VEZ"

La presidenta de la Comunidad de Madrid defiende así su decisión de liderar el PP de la región

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reivindicado su candidatura para presidir el PP en la región ya que es "mujer" y puede hacer "dos cosas a la vez", pese a que "por encima de todo" se declara dirigente autonómica.

"Por encima de todo soy presidenta de la Comunidad de Madrid, me debo a mis responsabilidades de Gobierno y todo lo que voy a hacer va a ser siempre en esa dirección. Ahora bien, como el resto de los presidentes autonómicos del PP soy mujer y puedo hacer dos cosas a la vez", ha defendido en declaraciones a los periodistas durante su visita a la Feria del Libro.

Asimismo, la dirigente autonómica ha asegurado que puede "perfectamente" trasladar "la ilusión del 4 de mayo de las urnas también a un partido que ahora se enfrenta a las municipales y unas generales". Por ello, ha apelado a la "normalidad" porque el PP madrileño es el único donde el presidente no es el candidato a la Comunidad Autónoma.

La presidenta también ha dejado claro que el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, es "su amigo, compañero" y ambos son un "gran ticket" porque trabajan "en absoluta lealtad, confianza y complicidad". "Eso está por encima de todo y es lo que voy a apelar en todo momento. Lo que quiero es normalidad y como hacen el resto de presidentes autonómicos gestionar con el resto de ayuntamientos y el mejor alcalde tenga absoluta libertad para seguir trabajando como lo está haciendo hasta el momento", ha insistido Ayuso.

Lo que quiere es "trasladar esta ilusión del 4 de mayo a todos los ayuntamientos", una vez que se ha despertado "una ola de ilusión en toda España en torno al PP". Así, considera que deben seguir trabajando con "ganas, ilusión y empuje".

https://www.elplural.com/politica/ayusada-historia-mujer_274304102

TONI CANTÓ, FICHADO POR ALBERT RIVERA PARA SU NUEVO PROYECTO EDUCATIVO

El director de la Oficina del Español formará parte de la docencia del curso de posgrado de Liderazgo y Management Político que encabeza Rivera

Albert Rivera y Toni Cantó volverán a formar parte de un proyecto compartido. Ambos exdirigentes de Ciudadanos, caídos en combate por los malos resultados de su partido, coincidirán en el curso de posgrado de Liderazgo y Management Político que el otrora líder de los naranjas ha puesto en marcha. El curso en cuestión se impartirá en el centro Cardenal Cisneros.

No es el primer político pescado por Rivera para compartir su sabiduría frente a los alumnos. El cupo lo rellenan exdirigentes de distinto signo político como Alberto Ruiz Gallardón, Eduardo Madina, Josep Piqué, Borja Semper o Daniel Lacalle. Cantó, flamante director de la Oficina del Español, puesto creado ad hoc para él después de quedarse fuera de las listas a la Comunidad de Madrid por impedimento judicial, ya trabajó a las órdenes de Rivera cuando ocupó el puesto de líder de Ciudadanos en la Comunidad Valenciana.

Además de compartir el máster en cuestión, sendos dirigentes también comparten su afinidad al PP en la actualidad. Si bien Cantó directamente pasó a recalar en las listas populares, Rivera trabaja en la sombra y realiza funciones como abogado para la estructura de Casado. Algunos incluso se han atrevido a aventurar que puede llegar a formar parte de las listas de la candidatura en las próximas elecciones nacionales.

Por el momento, tal y como informó esta semana EIPlural.com, Albert Rivera no formará parte del Congreso del PP. Se rumoreaba que el expresidente de Ciudadanos, Albert Rivera, presidiría una mesa de debate. Sin embargo, tal y como confirmó el secretario general del PP, Teodoro Gacía Egea, el exliberal "está más centrado en sus actividades personales" y, por lo tanto, descarta su presencia en el cónclave popular.

Asimismo, el secretario general del partido sí que confirmó que los expresidentes del Gobierno y de la formación, José María Aznar y Mariano Rajoy, intervendrán durante el fin de semana.

https://www.elplural.com/politica/toni-canto-fichado-albert-rivera-proyecto-educativo_274195102

EL GOBIERNO DE AYUSO COMIENZA A RETIRAR SANITARIOS DEL ZENDAL NUEVE MESES DESPUÉS DE SU PUESTA EN MARCHA

La gerencia del hospital envió la pasada semana un correo electrónico a los trabajadores, al que ha tenido acceso infoLibre, en el que ofrecía la posibilidad de volver a los centros de origen

El objetivo, según el mail, es "ajustar los recursos disponibles a la actividad asistencial actual" en un hospital que a comienzos de semana albergaba a un centenar de personas "Han estado llamando a los que se presentaron voluntarios para regresar, pero también a muchos otros que no habían solicitado volver", señalan los sindicatos. A preguntas de este diario, desde la Consejería de Sanidad no aclaran cuántos profesionales retornarán a sus centros de origen. Tampoco el hospital informa de cuántas peticiones de regreso se han recibido

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso comienza el repliegue de sanitarios del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal. Con la pandemia en retroceso, la presión asistencial en las instalaciones ubicadas a las afueras de Madrid es cada vez menor. Por eso, la gerencia del centro, joya de la corona de la gestión sanitaria de la presidenta regional, ha decidido ofrecer a los profesionales la posibilidad de regresar a sus hospitales de origen, aquellos de los que la mayoría fueron sacados de manera forzosa. Lo hizo la pasada semana a través de un correo electrónico remitido a los trabajadores. El objetivo de estos movimientos, según reza el mail al que ha tenido acceso infoLibre, es "ajustar los recursos disponibles a la actividad asistencial" del centro, que a comienzos de esta semana tenía poco más de un centenar de pacientes ingresados.

La plantilla del Zendal ha sido la gran batalla de los sindicatos con el Ejecutivo regional. Y lo ha sido desde antes de que el centro se presentase a bombo y platillo. Los representantes de los trabajadores siempre exigieron que se dotase con personal propio. Es decir, que se contratase gente. Sin embargo, el Gobierno autonómico no estaba por la labor. Por eso, en noviembre se presentó a los sindicatos un plan de adscripción en dos fases. Primero se pedirían voluntarios para trasladarse desde otros centros de la región. Y si no había suficientes para cubrir la demanda, se recurriría a los traslados forzosos de aquellos sanitarios contratados de forma temporal para hacer frente a la crisis del coronavirus. En definitiva, que no habría una plantilla orgánica y que esta se construiría detrayendo recursos humanos de otros hospitales madrileños.

Aquel plan no fijaba en ningún momento durante cuánto tiempo se prolongarían todos estos traslados. "Tiene carácter temporal y durará el tiempo necesario para atender las necesidades asistenciales por coronavirus del Hospital Enfermera Isabel Zendal, pudiendo ser rescindida en cualquier momento de cambiar las circunstancias que dieron origen a las mismas", decía entonces el documento. Ahora, con el virus en retroceso, en buena medida gracias al rápido avance de la vacunación –más de un 80% de la población a vacunar ya tiene la pauta completa en la región–, el centro considera que no son necesarios de momento allí tantos trabajadores. Por eso, ha decidido abrir la vía para que aquellos que así lo deseen puedan solicitar el regreso a sus hospitales de origen casi nueve meses después de que las instalaciones comenzasen a funcionar.

Lo hizo la pasada semana a través de un correo electrónico enviado a los empleados del Zendal bajo el asunto "TRASLADOS VOLUNTARIOS". "En los próximos días y con el fin de adecuar los recursos disponibles a la actividad asistencial actual, vamos a proceder a tramitar los traslados de una parte de los profesionales adscritos al HEEIZ –Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal– a sus centros de origen", arranca. El mail, al que ha tenido acceso este diario y que llegó a uno de los profesionales sanitarios que fueron desplazados hasta allí de manera forzosa, daba a "aquellos trabajadores que voluntariamente" quisiesen volver a sus antiguos hospitales hasta este martes para que lo pusieran en conocimiento de sus responsables. "Alguna afiliada ya ha recibido el visto bueno y regresará esta misma semana. Parece que va rápido", apuntan fuentes sindicales.

Fuentes de CCOO Madrid consultadas por este diario, además, señalan que este mismo martes la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) ha comunicado al hospital que "deben devolver" para el próximo jueves "un número de sanitarios" a alrededor de media docena de hospitales, entre ellos el Sureste, el Severo Ochoa y el Infanta Sofía, "por aumento de la presión hospitalaria". "Han estado llamando a todos esos que se presentaron voluntarios para regresar, pero también a muchos otros que no habían solicitado volver", coinciden fuentes de UGT presentes en el Zendal, que ya adelantan que han solicitado información sobre "el número de profesionales por categoría" y el "criterio" que se ha seguido en la devolución.

En la comunicación enviada no se especificaba el número de profesionales que estaba previsto que pudieran retornar a sus centros de origen, algo que tampoco conocen los representantes sindicales presentes en las instalaciones. Este diario se ha puesto en contacto con la Consejería de Sanidad para interesarse por este extremo, pero a cierre de esta edición no ha habido respuesta. Tampoco desde el hospital informan del número de peticiones de regreso que se han cursado. A finales de julio, últimos datos oficiales disponibles, el Zendal contaba con 1.152 profesionales. La mayoría –919, lo que equivale a casi el 80% – eran enfermeros o auxiliares de enfermería, a los que se sumaban, entre otros, 24 profesionales de medicina interna, 11 de intensiva, 76 celadores o una decena de neumólogos, además de más de un centenar de trabajadores de las áreas de gestión y servicios.

Buena parte de ellos procedían de los grandes centros de la región. La Paz estaba aportando en julio 180 profesionales. El Gregorio Marañón, 122. Y moviéndose alrededor del centenar se colocaban también el Doce de Octubre –117–, el Ramón y Cajal –106– y el Clínico San Carlos –99–. Desde Sanidad se limitan a recordar que el Zendal "se adecuará a las necesidades asistenciales, como siempre ha hecho". Y esas necesidades, con el retroceso de la pandemia, parecen cada vez menores. A comienzos de esta semana el centro tenía 118 pacientes ingresados –66 en hospitalización, 17 en Unidades de Cuidados Respiratorios Intermedios (UCRI) y 25 en UCI–, según explican desde el hospital. Teniendo en cuenta que el centro se diseñó con capacidad para 1.056 personas, la ocupación total de camas está ahora mismo en un 11%.

El Ejecutivo regional tampoco aclara qué pasará si se produce un repunte de casos y cuál será el procedimiento a seguir llegado el caso. ¿Se contruirá una plantilla orgánica, se iniciará un nuevo procedimiento de adscripción o se recuperará directamente a todos los que allí han trabajado? "Tampoco nos han dado información sobre esto", dicen los sindicatos, que afean la falta de transparencia con la que han tenido que lidiar desde que el centro echó a andar. Tampoco desde Sanidad ofrecen detalles sobre el futuro de las instalaciones una vez que haya finalizado la pandemia. "Continúa siendo hospital de referencia y monográfico para tratamiento de pacientes covid, tanto para agudos como de recuperación funcional post covid", se limitan a decir. Por el momento, dicen fuentes del centro, los pacientes que tratan son de nivel cuatro. Es decir, de bajo riesgo para ingreso en UCI.

Mientras, la factura del Zendal, que seguirá hasta finales de este mes abierto las veinticuatro horas para administrar las vacunas contra el coronavirus sin cita previa, continúa incrementándose. El pasado mes de abril, el coste del hospital se situaba en el entorno de los 160 millones de euros, entre la construcción, la elaboración de los proyectos, los suministros o

los servicios. Unos servicios que se han ido renovando en los últimos meses a golpe de contratos de emergencia y que ha supuesto otro desembolso que supera los 10 millones de euros.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/09/15/el_gobierno_ayuso_comienza_desescalada_profesionales_zendal_nueve_meses_despues_puesta_marcha_124473_1012.html

AYUSO GASTA CASI 400.000 EUROS EN LA SALA DE PRENSA DEL ZENDAL CON UN CONTRATO A DEDO

El Gobierno de la Comunidad de Madrid también destinó 323.958,14 euros para dotar a una "sala de crisis" aunque se desconoce, al igual que con la de prensa, en qué consiste ese equipamiento y qué justifica la urgencia de los contratos

El hospital Enfermera Isabel Zendal, el proyecto que Isabel Díaz Ayuso convirtió en su gran hito de su gestión durante la pandemia, se ha convertido en un pozo sin fondo de gasto público. A día de hoy se desconoce el coste real de la infraestructura que la presidenta madrileña mandó a construir en tiempo récord, a la vez que se negaba a contratar a más sanitarios para su puesta en funcionamiento. Médicos, enfermeros y demás personal para este hospital (sin quirófanos) salieron del resto de centros hospitalarios a la vez que el edificio costaba a las arcas públicas el triple de lo presupuestado. Se licitó por 51 millones de euros y la Comunidad ha gastado más de 150 millones. No había dinero para los profesionales, aunque sí para otros múltiples y cuantiosos gastos como va publicando a cuentagotas el portal de contratación de la Comunidad de Madrid. Es el caso de los casi 700.000 euros de dinero público que Ayuso destinó a "equipamiento" para una sala de prensa y otra sala de "crisis".

A través de un contrato de emergencia, sin concurso público ni publicidad, la presidenta madrileña ha gastado 369.759,83 euros para "suministro de equipamiento de la sala de prensa" del Zendal. El beneficiario de este contrato a dedo fue El Corte Inglés, que se ha llevado otros tantos miles de euros por los equipos informáticos de la infraestructura. El Gobierno regional gastó esa cantidad en tres lotes cuyo coste asciende a 96.731,94 por uno, 27.158,80 por otro y 245.869,09 por el último. El contrato se adjudicó en noviembre de 2020, poco antes de inaugurarse el edificio, aunque no ha sido hasta hace unas semanas que el Gobierno regional lo ha publicado en el portal de contratación.

Es también el caso de los otros 323.958,14 euros que Ayuso gastó para equipar una "sala de crisis" del Zendal, un hospital sin quirófanos. En este caso, la empresa agraciada por este contrato –otra vez a dedo– fue RPG informática, afincada en Pozuelo de Alarcón y que en otras ocasiones también ha recibido contratos a dedo de la administración regional. A este contrato hay que sumar otro menor por importe de 17.549 euros para las cortinas de la sala "de crisis" que fue adjudicado también a El Corte Inglés.

Desde el Gobierno regional no explican en qué ha consistido ese "equipamiento" para estas dos salas, aunque aseguran que son espacios "polivalentes" como tienen otros hospitales "para celebrar sesiones y reuniones de distinta índole". En el caso de la sala denominada "de crisis", es una sala "polivalente" –aseguran desde la Consejería de Sanidad– que ya ha sido utilizada por ejemplo para celebrar un Congreso Internacional sobre Covid que inauguró la propia Ayuso el pasado mes de julio.

Además, explican estas mismas fuentes, se ha celebrado el primer encuentro de alternativas asistenciales a la pandemia, "celebrada con profesionales de distintas especialidades y de diferentes comunidades autónomas. Finalmente también se ha utilizado para algo que nada tiene que ver con la Covid o la salud: una reunión de la Federación Madrileña de Municipios. "El SUMMA está trasladando recursos para habilitar un nuevo centro coordinador, y también utilizará la sala de crisis", inciden desde Sanidad.

Sobre por qué el Gobierno regional recurrió a contratos sin concurso público ni publicidad, en el Gobierno regional se justifica argumentando que se tramitaron por emergencia "dentro del conjunto de la obra del hospital". "Se trata de obras que forman parte de la actuación globalmente considerada, la construcción del Hospital de Emergencias, y, en consecuencia, se encontraban bajo la cobertura de la declaración de emergencia acordada", insisten.

La portavoz de Más Madrid, Mónica García, califica el contrato de emergencia de "abusivo". Considera además que el Zendal ha estado "siempre rodeado de escándalos y sobrecostes" porque fue creado "pensando en la estrategia comunicativa de Ayuso y no en los pacientes Covid" y ve corrupción en la construcción del hospital. "Desde Más Madrid vamos a investigar a fondo los papeles clasificados de la COVID 19 en Madrid y mucho nos tememos que nos vamos a encontrar con la esencia más corrupta del PP", asegura García.

El complejo que según repitió el Gobierno madrileño "iba a asombrar al mundo", costar 50 millones de euros y construirse en seis meses, va ya por más de 140 millones. Nunca se contrató a un solo sanitario destinado a este hospital. Solo la seguridad por un año ha costado 1,8 millones, un contrato adjudicado también a dedo a una empresa privada propiedad de una exconcejala del PP en Alcorcón.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-gasta-400-000-euros-sala-prensa-zendal-contrato-dedo_1_8277878.html

AYUSO DESPACHA A LA OPOSICIÓN CON UN "NO" A (CASI) TODO

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se reúne en la Puerta del Sol con las portavoces de la oposición a quienes ha trasladado su deseo de llevar un proyecto de presupuestos a la Asamblea de Madrid a finales de octubre a la vez que reconoce que las negociaciones con Vox no han empezado

Nuevo curso político, pero con pocos cambios en la Puerta del Sol. El estilo que ha caracterizado a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, durante sus dos primeros años de mandato basado en el poco consenso con la oposición no tiene visos de que vaya a cambiar en la nueva legislatura que echó a andar en junio tras las elecciones del 4 de mayo. Ayuso se ha reunido este lunes con la oposición en una ronda de contactos que trataba de iniciar un tiempo de diálogo, sin embargo, los encuentros han terminado con un 'no' a (casi) todas las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios.

Ni ley de igualdad ni inversión en más psicólogos ni renuncia a seguir bajando los impuestos. Tampoco con Vox, su socio de Gobierno, ha habido grandes avances sobre una cuestión prioritaria para el Gobierno regional: los presupuestos. Ayuso ha emplazado a la líder de la formación de extrema derecha a volver a hablar en octubre sobre las cuentas que llevan en un cajón más de dos años.

Uno de esos sonados 'noes' ha sido el que Isabel Díaz Ayuso ha dado a una propuesta de la portavoz del PSOE, Hana Jalloul, que ha solicitado que el Gobierno presente a lo largo de la legislatura una ley de igualdad. La Comunidad de Madrid es la única región junto con La Rioja – que ya ha empezado a tramitarla– que no tiene una norma regional en esta línea. El portavoz del Gobierno, Enrique Ossorio, trataba de justificar después esa negativa. "Es importante reservar a la ley lo que debe ser objeto de regulación legal, y que algo que puede ser objeto de plan de igualdad, como hay en la Comunidad, se haga a ese nivel", ha argumentado Ossorio ante la prensa. "Viendo las leyes de otras comunidades autónomas, más que leyes se podría hablar de que son planes, estrategias", ha añadido.

Con la socialista tampoco ha habido consenso en retomar la comisión de investigación de residencias ni la comisión de fiscalización de los fondos europeos que propuso Jalloul antes del verano. La portavoz se ha llevado el compromiso de la presidenta de que construirá antes de 2022 más de una treintena de centros de salud y otros 39 centros educativos.

Antes que la portavoz socialista, se sentaba con la presidenta regional la líder de la oposición, Mónica García. La portavoz de Más Madrid también iba con una lista de peticiones que finalmente han quedado en papel mojado. Algunas eran despachadas rápidamente incluso con una negativa. La líder de Más Madrid ha solicitado a Ayuso que dé marcha atrás en la eliminación de los tres impuestos propios anunciados el pasado miércoles por la presidenta y que suponen para las arcas de la administración regional 3,4 millones de euros. La propuesta de García es que ese

dinero se destine a la contratación de 100 psicólogos. "Ha dado un no por respuesta", ha dicho García sobre la contestación de la presidenta.

"Todos los impuestos son necesarios en este momento de reconstrucción. Si tenemos que elegir entre tragaperras y salud mental, elegimos salud mental. Cuando uno baja impuestos tiene que decir a qué médico va a despedir", ha asegurado García a su salida del encuentro con Ayuso. "Es verdad que son impuestos mínimos y que pueden estar obsoletos, pero son fundamentales. Ese dinero se puede gastar en 100 psicólogos, nos preocupa la salud mental, especialmente la juvenil", ha incidido García.

En cuanto a la subida del precio de la luz, García ha preguntado si el Gobierno autonómico cuenta con algún plan para paliar sus efectos. Ayuso "no tiene nada pensado", ha asegurado la líder de Más Madrid. Desde la formación proponen un cambio normativo para facilitar la eliminación de la burocracia a la hora instalar paneles solares y la presidente de la Comunidad tampoco ha sabido responder si contempla alguna reforma en esa dirección.

García ha destacado la "falta de proyectos" de Ayuso durante el encuentro, algo en lo que ha coincidido también la portavoz de Podemos, Carolina Alonso, que se sentaba por la tarde con la presidenta regional. Alonso ha tildado de "cordial pero estéril" la reunión y denunciaba la falta de propuestas por parte de la dirigente madrileña.

En el turno de Rocío Monasterio, con la que la presidenta ha estado reunida más de dos horas, el encuentro ha servido para avanzar poco (o nada) en los presupuestos, según ha explicado después la líder de Vox en Madrid. Monasterio ha indicado que la presidenta la ha emplazado a hablar sobre esta cuestión en octubre, cuando el PP tiene previsto tener el borrador. La portavoz de Vox ha asegurado que el plan de Ayuso es presentar unos presupuestos cerrados para que Vox introduzca después enmiendas en la Asamblea de Madrid, algo que ha rechazado. Según ha indicado Monasterio, su intención es que haya una negociación y "acuerdo" antes de que lleguen a la Cámara de Vallecas.

La Comunidad de Madrid lleva sin presupuestos desde 2019. El balance de la gestión de los casi dos años de Gobierno de Isabel Díaz Ayuso al frente de la Comunidad de Madrid antes de las elecciones del 4 de mayo fueron dos leyes y cero presupuestos. Ahora Ayuso tiene intención de llevar un proyecto a la Asamblea de Madrid a finales de octubre, según ha trasladado a la oposición. Las negociaciones con Vox, sin embargo, aún no han empezado conforme ha confirmado la propia presidenta a los grupos de izquierdas y ha constatado después la portavoz de la formación de extrema derecha.

Monasterio ha trasladado a la prensa sin embargo que ha sido una "larga y productiva reunión", en la que ha mostrado su preocupación ante medidas que se han tomado en autonomías lideradas por el PP, como exigir el pasaporte COVID en algunas actividades, frente a las que se han mostrado "frontalmente opuestos". Según la líder de Vox, la dirigente autonómica se ha comprometido a no llevarlo a cabo.

La portavoz de la formación de extrema derecha también ha asegurado que con Ayuso ha estado hablando estos días sobre Telemadrid y ha reiterado su posición de que deben "cerrarse las televisiones autonómicas" porque es "un gasto que ahora mismo no se puede permitir", cuando se podría dedicar a Educación y Emergencia Social. Como alternativa para los trabajadores de Telemadrid Monasterio propone que ellos mismos "lideren una cadena y organicen una sin la intervención de los políticos". "Creo que si estuviera liderada por los trabajadores tendría éxito", ha sostenido.

Los portavoces de los grupos de la oposición han coincidido en una cosa: quieren que estas reuniones se conviertan en habituales para esta nueva y corta legislatura que arrancaba en junio y que desembocará en las elecciones de 2023. De momento, poco consenso con la izquierda. Algo más con Vox.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-despacha-oposicion-no_1_8277555.html

DÍAZ AYUSO RENUNCIA A APROBAR UNA LEY DE IGUALDAD PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

La región que gobierna la líder del PP y La Rioja son las únicas sin esa normativa en España

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso renuncia a presentar a lo largo de la legislatura una ley de igualdad para que la Comunidad de Madrid deje de ser la única región sin ese tipo de normativa en España, junto a La Rioja, que se comprometió a tramitarla este año. Así lo ha certificado este lunes el portavoz gubernamental, Enrique Ossorio, tras una reunión mantenida por la presidenta regional con la portavoz del PSOE en la Asamblea, Hana Jalloul, que es quien ha planteado la necesidad de afrontar ese vacío legal.

“Viendo las leyes de otras comunidades autónomas, más que leyes se podría hablar de que son planes, estrategias”, ha argumentado Ossorio en una rueda de prensa en la Real Casa de Correos, donde Ayuso se ha reunido también con Mónica García, la líder de Más Madrid. “Es importante reservar a la ley lo que debe ser objeto de regulación legal, y que algo que puede ser objeto de plan de igualdad, como hay en la Comunidad, se haga a ese nivel”, ha seguido. “Eso es lo que le hemos comentado [a Jalloul], que pensamos sinceramente que con un plan, con estrategias como las que ya existen, a lo mejor esa ley no es necesaria”.

Las normativas autonómicas velan especialmente por la igualdad en materias en las que las Comunidades tienen las competencias transferidas, como la sanidad o la educación, y concretan aspectos ya recogidos en la norma nacional, detallándolos y regulándolos. Así, la constatación de que el Gobierno no tiene previsto legislar para luchar contra la desigualdad ha acrecentado la distancia que le separa de la mayoría de la oposición.

“Hay cosas en las que no nos podremos poner de acuerdo, como en que no haya una ley de igualdad en la Comunidad de Madrid: no se plantea”, ha resumido Jalloul tras su reunión con la presidenta. “Estamos totalmente en desacuerdo, como no puede ser de otra manera”, ha abundado la portavoz del PSOE en la Asamblea.

La posición del Gobierno no es coyuntural ni momentánea. Sin decirlo, Díaz Ayuso ha dejado claro en los últimos meses que considera esa regulación absolutamente prescindible.

Justo antes de disolver el gobierno de coalición que había formado con Cs, adelantando las elecciones, la presidenta de la Comunidad vivió uno de sus mayores desencuentros con su entonces socio gubernamental. Ocurrió en marzo y en la Asamblea. Entonces, para sorpresa y enfado de la presidenta, el Consejero de Igualdad del Ejecutivo de coalición, Javier Luengo, de Cs, anunció que llevaría una ley de igualdad a la Cámara. Una propuesta que agitó los miedos más profundos del PP.

¿Está buscando Cs motivos para el choque con el PP para así justificar una moción de censura con el PSOE?, fue la pregunta que recorrió los despachos conservadores mientras Díaz Ayuso hacía saber su fastidio.

Fue el primer paso hacia las elecciones adelantadas del 4-M, en las que Díaz Ayuso duplicó los escaños que había obtenido en los comicios de 2019. Como consecuencia, desde entonces suma más diputados (65) que toda la izquierda junta (Más Madrid, PSOE y Podemos). Eso supone que el PP pueda sacar la mayoría de sus iniciativas sin el voto afirmativo de Vox, que aun así mantiene la llave de la legislatura. Todo, por lo tanto, depende de Rocío Monasterio, la líder regional de la extrema derecha, con la que Díaz Ayuso se ha entrevistado en la tarde de este lunes sin haber alcanzado aún un acuerdo para aprobar los Presupuestos de 2022, o para ratificar el polémico nombramiento de José Antonio Sánchez como Administrador Provisional de Telemadrid.

“Vamos a acometer la aprobación de los Presupuestos”, ha dicho Monasterio. “Estamos a disposición para ver un borrador en octubre. Esperamos que vaya en la línea de reducción de impuestos que afectan a todas las familias, y del gasto superfluo: asesores, observatorios, promoción de consejerías...”, ha ejemplificado. “[También] hemos hablado durante estos días de Telemadrid”, ha explicado. “Cuando se quiera ratificar a este Administrador [Provisional]

entendemos que se nos presentará una propuesta en la que se nos dirá cuáles son sus intenciones. La realidad es que ni conozco al Administrador, ni cuál es el camino que seguirá para Telemadrid”, ha añadido, dejando en el aire el imprescindible apoyo de Vox.

A Monasterio no le gustó que Díaz Ayuso se decidiera por Sánchez como principal Ejecutivo de la cadena pública sin consultar antes con Vox, pese a que los votos de la extrema derecha son imprescindibles para ratificarle. Y no parece especialmente cómoda con sus primeras decisiones al frente del ente. Díaz Ayuso, por lo tanto, tendrá que negociar esa votación con un partido que privilegia el cierre de la cadena pública sobre cualquier otra opción.

Cuando llegue el momento de la votación —sigue sin programarse, y la ley de Telemadrid no fija ningún tipo de calendario—, Vox le reclamará a Sánchez un documento en el que detalle sus planes para Telemadrid. ¿Qué pasará con el personal que no es fijo? ¿Y con los equipos que no se utilizan? ¿Se seguirá externalizando a productoras? ¿A qué se dedicarán el grueso de los 75 millones de euros de que dispone el ente? Esas son las principales dudas a resolver por Vox, según una fuente de la confianza de su líder.

Antes de que Díaz Ayuso y Monasterio echaran a arrancar los grandes asuntos del curso político que ahora empieza —los Presupuestos, Telemadrid — por la Real Casa de Correos ha pasado Mónica García, la líder de Más Madrid, que ha propuesto que la presidenta dé marcha atrás en la eliminación de los tres impuestos propios que mantiene la Comunidad de Madrid para dedicar los 3,4 millones de euros que recaudan a la contratación de 100 psicólogos.

Más Madrid pide contratar a 100 psicólogos

“Hemos pedido que dé marcha atrás en la supresión de los impuestos propios de la Comunidad de Madrid”, ha dicho García sobre los tributos que quiere eliminar Díaz Ayuso, y que suponen un 0,02% de la recaudación tributaria anual de la región. “Es verdad que son mínimos, y que pueden estar obsoletos, pero son fundamentales. Ese dinero se puede gastar en 100 psicólogos, nos preocupa la salud mental, especialmente la juvenil”, ha añadido. “La respuesta es un lacónico estamos trabajando en ello”, ha resumido García.

No es el caso de la ley de igualdad. Una regulación que Madrid posiblemente no tendrá mientras gobierne Díaz Ayuso.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-06/ayuso-renuncia-a-aprobar-una-ley-de-igualdad-para-la-comunidad-de-madrid.html>

AYUSO ESTUDIA RECURRIR POR DÉCIMA VEZ LA SENTENCIA QUE LE OBLIGA A RECUPERAR 3.000 VPO PARA RETRASAR EL PROCESO

La Comunidad de Madrid ha visto cómo los tribunales desestiman siete recursos desde 2019, otro está pendiente resolver y está estudiando si interponer otros dos por los últimos archivos. El Gobierno regional sigue sin reconocer que la sentencia de 2018 le insta a recobrar la propiedad de los 2.935 VPO malvendidos en 2013 a Goldman Sachs pero asegura ahora haber creado un "grupo de trabajo" para los afectados.

Desde 2019, la Comunidad de Madrid, ha hecho todo lo posible para no ejecutar la histórica sentencia que le obliga a recuperar casi 3.000 VPO (viviendas de protección oficial) vendidas en 2013 por debajo del precio de mercado al fondo de capital riesgo Goldman Sachs. A finales de julio, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso vio cómo el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) desestimaba dos recursos: uno sobre el alcance del fallo —el Ejecutivo regional quiere recuperar solo la vivienda del inquilino denunciante y no los 2.935 pisos sociales vendidos al fondo en la etapa de Ignacio González— y otro sobre la publicación de la sentencia en el periódico El País, de acuerdo con los autos a los que ha tenido acceso infoLibre.

Se trataba del séptimo y octavo recursos desestimados a la Comunidad de Madrid por distintos juzgados desde mayo de 2019, cuando el TSJM tumbó el primero de todos derivado de la histórica sentencia, emitida un año antes, en mayo de 2018. Entonces, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 29 de Madrid anuló la enajenación y, a partir de ahí,

comenzó una cascada de recursos interpuestos por el Gobierno autonómico en distintos tribunales que, según dicen ahora en la Consejería de Vivienda, es posible que continúen ante el Tribunal Supremo. “Estamos estudiando la decisión, ya que estamos en plazo”, aseguran en la consejería, cuya titular es Paloma Martín. Esa ha sido la tónica en los dos últimos años: apelar las decisiones judiciales en vez de ejecutarlas.

De interponerse finalmente serían el noveno y décimo recurso del Gobierno madrileño, esta vez ante el Supremo; una vía que implica un gasto y que en la práctica supone dilatar el proceso de recuperación de las 3.000 VPO enajenadas por 201 millones de euros en 2013. Las 2.935 viviendas protegidas están repartidas a lo largo de 32 promociones por el territorio autonómico.

El primer recurso, antes mencionado, fue el que se interpuso contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, desestimado en mayo de 2019. A continuación el letrado regional planteó otros dos recursos de casación, tramitados de modo conjunto: uno, ante la Sala Tercera del alto tribunal, y el otro subsidiario, de casación autonómica ante la Sección de Casación de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del TSJM: los dos fueron inadmitidos en noviembre de 2019 y en marzo de 2020. Igualmente, en marzo de 2020 el Tribunal Supremo desestimó un incidente de nulidad, en lo que vendría a ser el cuarto recurso inadmitido.

Llegados a este punto, la Comunidad de Madrid decide acatar la sentencia y no recurrir ante el Tribunal Constitucional; pero el equipo de Díaz Ayuso sí decidió cuestionar el alcance de la ejecución, alegando a lo largo de 2020 que solo afectaba a una de las casi 3.000 viviendas sociales. Así, el quinto recurso fue presentado en febrero pasado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 29, el que formuló la histórica sentencia. Como los anteriores, fue tumbado.

El sexto y el séptimo recurso han sido desestimados en julio, esto es, hace poco más de un mes. Se trata de los recursos de apelación 817/2021 y 798/2021. El primero vuelve a cuestionar que la devolución de pisos sociales afecte a todas las viviendas vendidas en 2013 y el segundo planteaba “que no procede a la publicación, a Costa de la Comunidad de Madrid, en el Boletín Oficial en el diario El País, de la sentencia dictada en estos autos”. Lo más sorprendente de todo es que la sentencia ya fue publicada en este periódico por parte del Ejecutivo Regional, pero los servicios jurídicos consideran pertinente seguir interponiendo recursos.

"Mensaje de tranquilidad"

Hay un octavo recurso todavía por resolver presentado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el que se pide no recuperar aquellas viviendas que hayan sido alquiladas a terceros por parte de Goldman Sachs (más concretamente, de su vehículo inmobiliario, Encasa Cibeles). La lógica a la que recurre el letrado para argumentar tal recurso es que, para acceder a una vivienda de protección, los beneficiarios tienen que cumplir una serie de requisitos (de renta, etcétera): “En el caso de los inquilinos que no reuniesen los requisitos para acceder a tal vivienda”, reza el recurso, se produciría un “correspondiente perjuicio para quienes, cumpliendo tales exigencias, se viesan privados de la posibilidad de acceder a inmuebles afectados a tal uso o servicio público”. Es decir, que el Gobierno de Díaz Ayuso pide no recuperar los pisos que el fondo de capital riesgo ha arrendado a terceros porque eso perjudicaría a los aspirante a una vivienda protegida.

Desde hace tiempo, Goldman Sachs y la Comunidad de Madrid siguen estrategias opuestas: el fondo quiere devolver al menos 1.700 de las casi 3.000 viviendas sociales y reclama al Gobierno autonómico 198 millones de euros por esa devolución. En los últimos meses, el tira y afloja entre el fondo y la institución ha estado a punto de llegar a los tribunales, llegándose Goldman a declarar “legítimo propietario” de las casas ante la inacción regional.

La región, en cambio, ha ido dando bandazos. Ha perdido siete recursos, otro está aún pendiente de resolverse y estudia si recurrir los dos últimos desestimados. Sin embargo, la Consejería de Vivienda ha enviado un comunicado que se remitirá a las familias afectadas

asegurándolas que "seguirán en sus viviendas". Y que se creará un grupo de trabajo "La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura traslada un mensaje de tranquilidad a todas las familias que, tras el fallo judicial, pasarán a ser inquilinos de pleno derecho de la Agencia de la Vivienda Social [AVS, antiguo Ivima]. Así, con el fin de ofrecerles la mayor seguridad jurídica, se creará un grupo de trabajo que se pondrá en comunicación con los afectados para informales de su situación al convertirse en inquilinos de pleno derecho de la AVS".

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2021/09/04/ayuso_estudia_interponer_decimo_recurso_contra_sentencia_que_obliga_recuperar_000_vpo_para_retrasar_proceso_124144_1011.html

MADRID SOLUCIONA ASÍ EL PROBLEMA DE LOS DIRECTORES DE SECUNDARIA: SI NO PUEDES CUMPLIR LA NORMA, HAZ LO QUE PUEDES

Educación publica una orden en el BOCM en la que explica que los que no puedan garantizar la distancia mínima de seguridad entre los alumnos organicen el espacio con la mayor distancia posible

La Comunidad de Madrid ya ha encontrado la solución al problema matemático de los directores de Secundaria que les resultaba imposible mantener la distancia de seguridad con tantos alumnos en clase. Si no puedes cumplir la norma, sáltatela. Así de claro ha quedado en la orden publicada este viernes en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), que especifica que, básicamente, hagan lo que puedan. La polémica está sobre la mesa y tiene el origen en la subida de ratios, es decir, la vuelta al mismo número de alumnos por aula que antes de la pandemia pero con las normas sanitarias de la pandemia. Al menos 70 directores (17 según la Comunidad de Madrid) advirtieron por escrito que no podían cumplir con la norma sanitaria de la distancia interpersonal por falta de espacios. Ahora el Gobierno regional les dice, por escrito, que mantengan la distancia que puedan. Y se lavan las manos. CC OO ha anunciado que recurrirá "esta barbaridad" y pedirá medidas cautelares.

"Con carácter general, se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021-2022 en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico", dice exactamente la orden publicada el viernes en el BOCM. "De conformidad con ello, las medidas adoptadas en el Escenario de presencialidad I están dirigidas a garantizar la presencialidad en todas las enseñanzas y etapas, de modo que la distancia interpersonal de 1,2 metros que se menciona en la citada resolución de 23 de junio de 2021 se aplicará con carácter general, adoptando, en caso de no ser posible, una organización del espacio que permita la mayor distancia interpersonal entre los alumnos, así como reforzando cuantas otras medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitaria pueda adoptar el centro (incremento de la frecuencia de ventilación, instalación de mamparas, etc)".

Esteban Álvarez, presidente de la asociación los directores de Secundaria, Adimad, dice que lo único bueno de esa norma es que ellos, los directores, ya no serán responsables de lo que pueda pasar en las aulas. "Lo han puesto por escrito", explica, "a nosotros ya solo nos queda cumplir con lo que dicen".

Isabel Galvín, representante de Educación en CC OO, asegura sin embargo que "con esa orden se condena al alumnado madrileño a ejercer su derecho a la educación en condiciones diferentes al alumnado del resto de España. Sin seguridad y sin garantizar que tienen la atención educativa que necesitan. Esta orden incumple todas las promesas de Ayuso y de Ossorio sobre seguridad sanitaria y la presencialidad". Por eso mismo, dice, el sindicato la recurrirá y pedirá medidas cautelares, "porque anula las propias instrucciones de las Viceconsejeras que incluyen una distancia interpersonal de 1,2 metros para el Escenario I en que estamos y que esta anulación no figuraba en el proyecto de orden que se sometió a dictamen del Consejo Escolar en el mes de julio".

Según datos de Adimad, al menos el 40% de los institutos madrileños cuenta con aulas de 25 o 30 metros cuadrados, lo que significa que es “imposible” que 30 alumnos mantengan los 1,2 metros entre alumnos. Las construcciones previas a los años 90 cuentan con aulas más grandes, de unos 48 metros cuadrados, y tampoco lo tienen fácil.

El 7 de septiembre se dará el pistoletazo de salida para Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, que volverán a contar con 25 alumnos por aula y a mantener los grupos burbuja. Al día siguiente, los de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (FP) regresarán a los centros, con 30 estudiantes en Secundaria y FP (pueden llegar hasta 33), y 35 para los de Bachillerato (pueden llegar hasta 38). Como en estos casos, los grupos burbuja no se pueden mantener porque hay asignaturas optativas, les piden que mantengan la separación entre los alumnos para evitar contagios. El acuerdo adoptado en la conferencia sectorial fue que deberían separar a los estudiantes con 1,5 metros (aunque lo flexibilizaron un poco y permitían llegar a 1,2). En Madrid, la flexibilidad es total. Si no pueden mantener los 1,2, que hagan lo que les permita el espacio, sin más.

Álvarez asegura que “es evidente que esto es reconocer que tenemos razón en cuanto a la imposibilidad de mantener la distancia con esta ratio tal y como decíamos en los escritos. Por mucho que después lo nieguen”. Ahora, continúa el director, habrá que preguntarles si, como decían “era posible cumplir sus medidas, por qué las cambian y sobre todo por qué no invierten el presupuesto que transfiere el gobierno central para conseguir que los planes de refuerzo y las medidas educativas puedan tener alguna viabilidad, aumentando el número de profesores y reduciendo el número de alumnos por aula. ¿En qué se van a emplear esos cerca de 1.500 millones que van a recibir?”.

El martes empieza el curso con el ambiente caldeado entre la comunidad educativa. En la misma orden, la Consejería de Educación se vanagloria de que gracias a sus normativas el curso pasado resultó ser todo un éxito y esa frase ha caído como un cubo de agua fría. “Esta normativa, junto con otros documentos técnicos sobre medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la Covid-19 publicados a lo largo del curso 2020-2021, han permitido el adecuado funcionamiento de los centros educativos durante el curso, manteniendo los mismos abiertos, y que el impacto de la Covid-19 en ellos haya sido bajo”, dice la orden del BOCM. Álvarez responde, indignado: “Es el colmo. El éxito del año pasado se dio gracias al enorme esfuerzo de las familias, de los propios alumnos, de las horas de más de los profesores y de los directores y de que llegáramos a final del curso exhaustos”, lamenta el director, que dice que se merecen más respeto y que el Gobierno regional peque un poco menos de “arrogancia”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-05/madrid-solucion-a-si-el-problema-de-los-directores-de-secundaria-si-no-puedes-cumplir-la-norma-haz-lo-que-puedas.html>

DE SÁBADO DELUXE AL CIERRE: ASÍ SE DESMONTÓ EN TRES MESES EL CENTRO CONTRA EL CORONAVIRUS DE AYUSO

La presidenta ubicó en Sol una plataforma para controlar la enfermedad que apenas duró un trimestre y dejó una factura de 16.500 euros en catering

Todo empezó en un lugar sorprendente. Isabel Díaz Ayuso eligió Sábado Deluxe, un programa presentado por Jorge Javier Vázquez, para escenificar que la Comunidad de Madrid y ella misma capitaneaban la respuesta a la crisis del coronavirus en España. Allí, en la noche del 14 de marzo de 2020, justo cuando el Gobierno central había decretado las restricciones del Estado de alarma, presentó un centro de control del covid situado cerca de su despacho. Un ejemplo de que la presidenta regional estaba a los mandos de la respuesta a una crisis sanitaria sin precedentes. Apenas tres meses después, la instalación había sido cerrada. El centro de control solo operó un trimestre en la Real Casa de Correos, donde dejó una factura de 16.498,9 euros en catering. La Comunidad explica que paró de funcionar en esa ubicación por un cambio organizativo y tras el fin de la primera ola.

“Ahora mismo estamos en un centro que hemos creado en la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol, para seguir en tiempo real todos los datos que tenemos de los hospitales”, explicó la presidenta en aquella intervención televisiva en horario de máxima audiencia, mientras señalaba a una de las pantallas que había a su espalda. “En los datos que tenemos a mi derecha vemos la curva de progresión de todos los infectados”, añadió. “A este lado”, dijo señalando a su izquierda; “lo que tenemos también es un dispositivo de coordinación de todos los recursos con los que contamos en la Comunidad de Madrid. Aquí lo que hemos hecho es unificar a todos los hospitales, de manera que se conviertan en un gran hospital, y así poder saber dónde se necesitan más camas, más camas de UCIS, dónde es más importante enviar a lo mejor a más personal”.

El mensaje estaba claro: con la instalación situada en el mismo edificio en el que estaba su despacho, Díaz Ayuso estaba al pie del cañón, arremangada en la lucha contra la enfermedad. Controlando hasta el más mínimo detalle en tiempo real. Y con un equipo de 12 técnicos analizando la crisis en tiempo real.

Con el país entero conteniendo el aliento mientras el Gobierno central decidía cómo combatir la enfermedad, la presidenta de la Comunidad de Madrid ya había acudido a visitar el centro de Sol, inaugurado el 13 de marzo. Entonces le acompañó el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, junto al que se fotografió rodeada de ordenadores y televisiones de alta gama.

“El Centro de Control permanente del coronavirus cuenta con el apoyo informático y tecnológico necesario para el análisis de los datos que recopila, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones en toda la red asistencial sanitaria de la Comunidad de Madrid”, fue el resumen oficial de la visita.

No obstante, la situación apenas se mantuvo tres meses. Con la primavera aún sin terminar, y muchos meses de lucha contra el virus aún por delante, el proyecto fue rediseñado. Abandonó la Real Casa de Correos. Y la Consejería de Sanidad prosiguió con su análisis continuo de la situación, ya sin que trascendiera en programas de máxima audiencia.

“El Centro de Control Covid (CCC) estuvo funcionando en las instalaciones de la Real Casa de Correos desde su creación el 13 de marzo de 2020 hasta principios de junio de 2020”, se lee en un documento gubernamental obtenido por EL PAÍS a través del portal de transparencia. “No fue necesario contratar personal para el Centro de Control Covid ya que los 12 técnicos, que con diferente grado de dedicación colaboraron en el mismo, eran profesionales de la Consejería, procedentes del Servicio Madrileño de Salud”.

“(El centro) se mantuvo durante los meses más duros de la primera ola”, abunda una fuente gubernamental. “Después con la creación de la Viceconsejería de Sanidad Pública (encabezada por Antonio Zapatero) se reorganizaron los equipos de trabajo y físicamente esa ubicación dejó de funcionar”.

Fue la consecuencia de una crisis política de primera magnitud. En mayo dimitió la directora general de salud pública, Yolanda Fuentes, al considerar, en contra del criterio del Ejecutivo regional, que Madrid no estaba lista para relajar las restricciones horarias y de aforos diseñadas contra el virus. Le sustituyó Elena Andradás, y al tiempo llegó a la Administración Antonio Zapatero, el zar del covid, como le apodó maliciosamente la oposición por el poder que amasó tras su nombramiento como viceconsejero. Una reorganización que apagó los focos del centro de control de Sol solo tres meses después de su inauguración.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-04/de-sabado-deluxe-al-cierre-asi-se-desmonto-entre-tres-meses-el-centro-contra-el-coronavirus-de-ayuso.html>

LOS 'SUPERRICOS' QUE RESIDEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID SON MÁS DEL DOBLE QUE EN 2011

La región se convierte en un aspirador de fortunas a partir de 30 millones de euros al pasar éstas de 179 a 461 en ocho años, mientras que en el resto de España este colectivo solo aumentó en un 38% en el mismo periodo

"Los casi 1.000 millones que la región deja de recaudar en concepto de Patrimonio contrastan con el anuncio para suprimir tributos propios con los que se ingresan poco más de tres millones. Dan una idea de a quién benefician las rebajas fiscales", carga Carlos Cruzado, portavoz de Gestha

La Comunidad de Madrid perdona casi 1.000 (989,9) millones de euros al año a 19.090 residentes en su territorio al bonificar el 100% el Impuesto de Patrimonio. Y eso tiene una consecuencia lógica: al ser la única autonomía que exonera totalmente de pagar este impuesto a la riqueza, la región madrileña se ha convertido en un aspirador de superricos, esto es, los grandes patrimonios con una riqueza personal a partir de 30 millones de euros.

Se puede ver en la reciente estadística publicada por la Agencia Tributaria (AEAT) con datos de 2019, último ejercicio analizado. De los 701 superricos contabilizados (608 en 2018, 611 en 2017), 461 residen en la Comunidad de Madrid y no abonan absolutamente nada por su riqueza a las arcas madrileñas. Son el 65% del total, dos tercios. Solo 240 residen fuera de la comunidad. Una cifra desproporcionada, ya que Madrid (6,5 millones) tiene algo menos del 14% de la población española y es la tercera autonomía más poblada, por detrás de Andalucía y Cataluña.

La evolución de este colectivo privilegiado económicamente desde 2011 en Madrid es imparable: los ultra ricos se han más que duplicado desde ese ejercicio, cuando Mariano Rajoy recuperó el Impuesto de Patrimonio que había suprimido José Luis Rodríguez Zapatero en 2008 (Patrimonio es un tributo estatal que recaudan las autonomías). En la comunidad madrileña ha estado siempre exonerado el pago desde tiempos de Esperanza Aguirre. Se ha pasado de 179 grandes fortunas a 461, es decir, 2,6 veces más en apenas ocho años.

Un aumento muy importante que contrasta con el de superricos en el resto del país. Si en 2011 había fuera de Madrid 173 patrimonios con una riqueza a partir de 30 millones de euros, en 2019 estos ascendieron a 240. Un crecimiento del 38%, a pesar de que en el último año (de 2018 a 2019) ha habido un considerable repunte, al pasar de 202 a 240. Pero en ese periodo crecieron todavía más en Madrid: de 406 superricos en 2018 a 461 un año después, lo que deja otra lectura: el número de grandes millonarios llegó a máximos históricos el año anterior a la pandemia.

"Este incremento de grandes patrimonios en la Comunidad de Madrid conlleva que dos terceras partes de estas personas en toda España residan en esta región. Y que se dejen de recaudar cerca de 1.000 millones entre todos los tramos", comenta el portavoz del sindicato de Técnicos de Hacienda, Carlos Cruzado. "El ahorro que afecta en positivo a un colectivo acaudalado contrasta con el otro ahorro anunciado estos días derivado de suprimirse dos tributos propios: poco más de tres millones de euros", lamenta Cruzado. "Lo que nos da una idea de a qué sectores benefician las rebajas fiscales madrileñas".

Madrid no es la región que más declarantes de Patrimonio tiene (aunque la liquidación les salga a no pagar nada). En Cataluña hay 60.000 personas afectadas por este impuesto (79.876 contribuyentes frente a 19.090). La Comunidad Valenciana también tiene más que Madrid (23.291 personas). Pero la riqueza media por contribuyente es sensiblemente mayor en la Comunidad de Madrid, donde el patrimonio por cabeza alcanza los 10,1 millones de euros. Una cuantía que cae hasta 2,6 millones de euros por contribuyente en Cataluña y a 3 millones en la Comunidad Valenciana (3,4 millones es la media nacional). Es un hecho: en Madrid hay cada vez más ricos, y los ricos que se instalan en el territorio son los más adinerados dentro de la pirámide de abundancia dineraria.

"Evasión fiscal sin fraude"

"Hay una evasión fiscal sin fraude", deplora la profesora de Economía de la Universidad Complutense de Madrid Mónica Melle. "Esa desigualdad en torno al lugar de residencia de grandes patrimonios demuestra que la competencia fiscal existe y que Madrid es un cuasi paraíso fiscal para los ricos. Y eso, a la postre, deriva en muchas desigualdades: las grandes fortunas son cada vez más ricas, acrecentándose la brecha socio-económica. La tributación, que es un principio constitucional, ha de ser progresiva, pero en Madrid los que más ganan no contribuyen".

Contactada tras la publicación de la estadística de la Agencia Tributaria, el pasado miércoles, la Consejería de Hacienda madrileña defiende su modelo fiscal e insiste en que aboga por suprimir el Impuesto de Patrimonio en toda España. Y así se lo ha hecho saber recientemente al Gobierno Central en un informe remitido con motivo de la revisión fiscal que propugna el Ejecutivo de coalición de PSOE y Unidas Podemos.

El Gobierno, por su parte, ha constituido un grupo de expertos que, al igual que hicieran otros comités de sabios convocados durante el Gobierno de Mariano Rajoy, aboga por la armonización de tributos: no es que el grupo se haya pronunciado sino que individualmente sus miembros así lo han hecho en el pasado. De finalmente concluir este cónclave que hay que igualar impuestos como el de Patrimonio o Sucesiones, que Madrid bonifica al 99%, Ayuso se lo tomaría como una declaración de guerra política. El reverso son los servicios públicos: es la comunidad que menos gasta por habitante en Sanidad y Educación, además de contar con los peores servicios sociales de España.

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2021/09/03/los_superricos_comunidad_madrid_crec_en_158_desde_2011_son_461_frente_solo_240_resto_del_pais_124113_1011.html

LA INDIGNANTE CARTA DE AYUSO A LAS FAMILIAS DE FALLECIDOS CON CUÁNTOS IMPUESTOS HAN AHORRADO

Una comunicadora ha denunciado en redes sociales la carta que ha recibido desde la Comunidad de Madrid

La periodista Celia Blanco ha compartido un mensaje en su cuenta de Twitter en el que ha revelado el escrito que le ha enviado el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso sobre los impuestos que se ha ahorrado tras el fallecimiento de un familiar.

La colaboradora en medios como El País o La hora de la 1 ha mostrado en una imagen un documento que ha remitido la Comunidad de Madrid en el que aseguran que si el Ejecutivo regional "no hubiera aprobado beneficios fiscales usted hubiese tenido que pagar 5.311,91 euros".

"Vuestra estimada Comunidad de Madrid, ya que tenemos una muerta en su casa, nos han buscado hasta Andalucía para contarnos esto. Los impuestos que nos hemos ahorrado porque la TERE muriera en Madrid", ha denunciado.

La comunicadora ha compartido el escrito en el que se fija que después de pagar el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, "un importe a ingresar de 53,12 euros", pero ha querido mandar un mensaje tajante contra el Gobierno regional.

"Nos gustaría comentarles algo, Comunidad de Madrid, en especial a Isabel Díaz Ayuso, que es la que da la orden de que esta carta me llegue hasta mi casa. La TERE era de izquierdas. Su padre trabajaba con Pablo Iglesias en la imprenta y tenía un número bajo del PSOE", ha revelado.

Celia Blanco ha detallado en el hilo de Twitter que "su hermano mayor era coronel fusilado en Guadalajara": "A la madre de la Tere se lo conto uno que, por graduación, se libró del paseillo. La Tere pasó parte de la guerra en Igualada. Era hija de rojos, la sacaron después de meses refugiándose en el metro de Chamberí".

"Entiendo que Ayuso necesite explicarnos cuánto nos hemos ahorrado con que ella esté en la Comunidad de Madrid, pero nuestra muerte era de izquierdas. Sentimos no poder contribuir a que mejore la sanidad pública. Siendo obreros, necesitamos ayuda para tratar nuestras dolencias", ha razonado.

https://www.elplural.com/visto-en-la-red/indignante-carta-ayuso-familias-fallecidos-impuestos-ahorrado_273799102

LA COMUNIDAD DE MADRID PERDONA 990 MILLONES POR PATRIMONIO A 19.090 CONTRIBUYENTES CON UNA MEDIA DE 10,1 MILLONES POR CABEZA

La bonificación autonómica del 100% del impuesto sobre la riqueza lleva a la región a no recaudar ni un euro pese a tener los declarantes más adinerados del país: la riqueza media nacional es de 3,4 millones de euros por persona

Díaz Ayuso contraprograma los datos sobre Patrimonio, revelados este miércoles, con el anuncio de que suprimirá dos tributos propios que suponen el 0,02% de la recaudación autonómica (3,4 millones de euros)

Más de 19.000 residentes (19.090) en la Comunidad de Madrid afectados por la declaración del Impuesto de Patrimonio se ahorraron casi 990 millones de euros (989,9 millones) gracias a la bonificación del 100% de este tributo en la región, aplicada desde los tiempos de Esperanza Aguirre. Así lo establece la última Estadística sobre el Impuesto del Patrimonio relativa al año 2019 y publicada este miércoles 1 de septiembre por parte de la Agencia Tributaria (AEAT).

Madrid es la única comunidad que perdona totalmente el pago del impuesto sobre la riqueza a sus residentes, un impuesto estatal que recaudan las autonomías y que tienen que abonar aquellos contribuyentes con un patrimonio a partir de 700.000 euros (excluida la vivienda habitual hasta los 300.000 euros), aunque las regiones deciden si quieren ingresar o no ese dinero. En 2019, las autonomías recaudaron 1.219 millones de euros, pero ni un euro procedió de Madrid, la región que acoge a las personas con mayores fortunas de España. Ese año 2019, La Rioja también contaba con una bonificación, pero no fue total, exención suprimida por el Gobierno de PSOE y Unidas Podemos votado en las pasadas elecciones autonómicas. De los 1.219 millones recaudados por las 17 autonomías, casi 555 millones proceden de Cataluña, 153 millones de la Comunidad Valenciana y 88 millones de Andalucía.

Así, y de acuerdo con la AEAT, cada uno de los 19.090 contribuyentes madrileños afectados por este tributo tienen una riqueza de 10,1 millones de euros por cabeza (10.159.652 euros). Es decir, que hay un abismo entre los declarantes madrileños y los del resto de España, donde la media es de 3,4 millones de euros por persona (3.441.050 euros).

Esto no quiere decir que en la región que preside Isabel Díaz Ayuso residan más declarantes de Patrimonio que en otras comunidades (en Cataluña declaran 79.876 personas frente a 19.090 en Madrid), sino que acoge a los más ricos. Y cada vez acoge a más. Por ejemplo, la media patrimonial por declarante en Cataluña es de 2,6 millones, pero los contribuyentes catalanes se sitúan en los tramos más bajos mientras que las grandes fortunas (a partir de 30 millones de euros) se concentran en Madrid. Siempre según la AEAT, de las 701 personas con mayor riqueza que declaran en España, 461 residen en Madrid, donde no abonan absolutamente nada. El 65% del total de grandes fortunas. En 2018 fueron 406, por lo que el número de millonarios en esta comunidad ha crecido en algo más de medio centenar.

Los ricos, más ricos que nunca

Los casi 990 millones exonerados son la segunda cifra más alta de la serie histórica desde 2011 (en España el Impuesto de Patrimonio fue suprimido por José Luis Rodríguez Zapatero en 2008 y recuperado por Mariano Rajoy en 2011). El récord fue 2017, cuando la Comunidad de Madrid perdonó 995,6 millones por este tributo. En 2018 la exención fue de 905 millones. Antes de 2017, las cifras de recaudación –bonificadas– se situaron por debajo de los 900 millones de euros.

La riqueza por persona afectada por la declaración del Impuesto de Patrimonio no ha dejado tampoco de escalar. En 2011, el patrimonio medio de los declarantes del impuesto fue de 6,8 millones. La cuantía ha ido creciendo cada año, hasta 9,6 millones en 2017 (en 2018 la riqueza media cayó ligeramente, hasta 9,4 millones por declarante). Los datos de 2019 confirman que ésta se ha disparado hasta 10,1 millones, más de medio millón de euros por cabeza de un año para otro. Récord absoluto. Una cifra sin duda espoleada por las grandes fortunas que se instalan en la comunidad.

En declaraciones a este medio, la portavoz socialista en la Asamblea de Madrid, Hana Jalloul, carga contra las "rebajas fiscales" que suponen "una merma de los servicios públicos que implica necesariamente un mayor gasto para las clases medias y trabajadoras". "Más allá del humo y de los anuncios populistas como el que hoy ha realizado la señora Ayuso, consideramos que lo que debe hacer la presidenta es explicar a los madrileños y madrileñas cómo se financian los servicios públicos, que es a través de impuestos. Con relación al impuesto de patrimonio, la situación es todavía más paradójica", prosigue Jalloul. "La bonificación del 100% de este impuesto beneficia a las rentas más altas y sustrae de las arcas de la Comunidad de Madrid cientos de millones de euros anuales".

Preguntada por estos datos, la Consejería de Hacienda se remite a un informe reciente enviado al ministerio homólogo cuya titular es María Jesús Montero en el que Madrid pide suprimir este impuesto. "Es un impuesto obsoleto que no tienen en ningún otro país de la UE que desincentiva la inversión", aseguran en la consejería. Este miércoles, sin embargo, el Gobierno regional contraprogramó la aparición de las estadísticas de la Agencia Tributaria con un anuncio sobre fiscalidad. Y es que la presidenta Díaz Ayuso avanzó a la salida del Consejo de Gobierno la supresión de dos de los tributos propios que aplica la Comunidad de Madrid y que representan una recaudación del 0,02% del total (3,4 millones de euros).

6.900 millones no recaudados en Patrimonio desde 2011

Se trata de un anuncio simbólico que apuesta por eliminar el impuesto sobre la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería autorizados y el impuesto sobre Depósito de Residuos. Desde la Consejería de Hacienda reconocen la simbología de la medida, ya que el Gobierno estatal aprobó en mayo un impuesto a los residuos y plásticos y prepara nuevas imposiciones tributarias para los juegos de azar.

Dentro de las rebajas fiscales que Madrid aplica desde hace una década, Patrimonio supone una de las grandes mermas recaudatorias. La otra es Sucesiones y Donaciones, bonificado al 99%. El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas calcula que Madrid perdona más de 4.000 millones al año a través de diversas bonificaciones, que afectan además a las Transmisiones Patrimoniales o a los Actos Jurídicos Documentados.

Por su parte, según cálculos de infoLibre, la Comunidad de Madrid ha perdonado desde 2011 unos 6.900 millones de euros con la bonificación del 100% del Impuesto de Patrimonio. El reverso son los servicios públicos: la región es de las que menos gastan por habitante en Sanidad y Educación y la que tiene los peores servicios sociales. Esto último a pesar de la concentración de grandes fortunas y de empresas, pero también del denominado "efecto capitalidad", la presencia de decenas de miles de funcionarios estatales en la región.

<https://www.infolibre.es/noticias/economia/2021/09/02/la-comunidad-madrid-perdona-990-millones-por-impuesto-patrimonio-pese-tener-los-contribuyentes-mas-ricos-del-pais-124071011.html>

AYUSO ANUNCIA EL FIN DE TRES IMPUESTOS QUE SUPONEN EL 0,02% DE LA RECAUDACIÓN DE MADRID

La región era la única que gravaba las tragaperras en hostelería, y su tasa de basura se solapa con la estatal

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado este miércoles que su Gobierno pretende eliminar todos los tributos propios con los que cuenta la región. Esos impuestos, que afectan a la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería autorizados y al depósito de residuos, supusieron 3,4 millones de euros en recaudación en 2020 (el 0,02 del total y 0,7 euros por habitante de media al año). La reforma debe ser aprobada en la Asamblea, donde el PP probablemente cuente con el necesario beneplácito de Vox, y afectará a una tasa “obsoleta” y a otra que se “solapa” con una estatal de próxima aprobación, reconoce la Comunidad. La oposición ha tildado de “populista” el anuncio y recuerda que solo afectará a una exigua minoría.

Ocurre este miércoles. El anuncio llega a bombo y platillo, y rodeado por la solemnidad de una rueda de prensa en la Real Casa de Correos, pero pronto queda contextualizado por la realidad. Como el Congreso va a aprobar una tasa nacional de basuras, la de Madrid iba a desaparecer previsiblemente, quisiera o no el Ejecutivo regional, para no gravar dos veces la misma cosa.

Del mismo modo, el impuesto a la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería autorizados se considera obsoleto desde la propia Administración autonómica: solo existía en Madrid, y la Comunidad lo considera residual porque el grueso de la tributación se concentra en la tasa fiscal sobre el juego (144,6 millones en 2020).

Además, la región cuenta con un tercer impuesto propio, el de recargo sobre las actividades económicas, pero no lo aplica desde 2009.

“Es una nueva pantomima neoliberal”, ha lamentado Mónica García, la líder de Más Madrid y de la oposición en el Parlamento regional. “Su gran anuncio es la supresión de unos impuestos que, o bien pasan a ser estatales, o eran irrelevantes. Es un nuevo ejercicio de marketing”.

“El anuncio es puro humo”, ha criticado Hana Jalloul, la portavoz del PSOE en la Asamblea regional. “Populismo”.

“La vuelta al cole de Ayuso se traduce en una barra libre a la ludopatía y una desprotección al medio ambiente”, ha opinado Carolina Alonso, de Podemos. “Propone la eliminación de unos impuestos clave, que ya no eran recaudatorios, sino disuasorios, lo que va a suponer un aumento de la ludopatía y una desprotección del medio ambiente”.

La desaparición de esos tres impuestos tendrá un impacto recaudatorio insignificante en los Presupuestos de la región, de más de 20.000 millones de euros. Según los datos facilitados por el Ejecutivo regional, las tasas que se quieren suprimir suponen el 0,02% del total de la recaudación, es decir, 0,7 euros por habitante frente a una recaudación total de 3.415 euros por contribuyente. En 2020, la tributación total por ambos impuestos fue de tan solo 3,4 millones de euros.

“Tenemos que volver a liderar la creación de empleo y la recuperación. Les anuncio que la Comunidad va a ser la única región de España de régimen común que no va a tener impuestos propios”, ha dicho Isabel Díaz Ayuso tras la reunión semanal de su consejo de Gobierno. “Frente a los 13 impuestos propios de Cataluña, o los cinco de Extremadura, vamos a suprimir tres de ellos”, ha ejemplificado. “Queremos seguir bajando impuestos para liderar el crecimiento económico y el empleo en España, con menos impuestos y menos burocracia. A esta medida se unirá la inminente reducción del IRPF, y la línea abierta contra la hiperregulación”, ha recordado.

Ha sido un intento de marcar el inicio del curso político tras la vuelta de las vacaciones. Las grandes cuestiones tributarias, sin embargo, siguen pendientes. El Gobierno aún tiene que lograr que la Asamblea de luz verde a su propuesta de rebajar medio punto todos los tramos del IRPF (que beneficiará especialmente a las rentas más altas). También, a su proyecto de Presupuestos para 2022, cuya aprobación depende de Vox: el Gobierno de la Comunidad de Madrid, locomotora económica de España, lleva sin aprobar unas nuevas cuentas desde que el Ejecutivo de Ángel Garrido sacó adelante las de 2019.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-09-01/madrid-se-convierte-en-la-primer-comunidad-sin-impuestos-propios-al-suprimir-los-tres-que-tenia.html>

ISABEL DÍAZ AYUSO SERÁ CANDIDATA A LIDERAR EL PP MADRILEÑO

La presidencia madrileña vive en la interinidad desde hace tres años cuando Génova designó a Pío García Escudero en sustitución de Cristina Cifuentes a raíz del caso Máster

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha tomado ya la decisión de presentar su candidatura para liderar el Partido Popular madrileño, que el próximo año renovará su dirección, tras cuatro años de relativa interinidad.

Fuentes presidenciales han confirmado la intención de Díaz Ayuso de asumir la presidencia del partido, que está en manos de Pío García-Escudero desde 2018, cuando Génova le designó presidente en sustitución de Cristina Cifuentes, que había dimitido de sus cargos a raíz del Caso Máster.

Esta decisión viene a confirmar los rumores que desde comienzo de año situaban a la jefa del Ejecutivo madrileño en la carrera interna si bien Ayuso aparcó la decisión por su inesperada decisión de convocar elecciones la pasada primavera.

Esta indecisión motivó que la propia dirección nacional del partido ostentada por Pablo Casado evitara dar un respaldo explícito a Díaz Ayuso argumentando que el Ayuntamiento capitalino, en manos del también portavoz nacional, José Luis Martínez-Almeida, también tiene un peso importante en la formación a nivel regional.

No fue hasta junio cuando el secretario general, Teodoro García Egea, sí expresó su apoyo directo en una entrevista. Concretamente en Televisión Española, y preguntado sobre si la presidencia del PP madrileño por parte de Ayuso puede provocar un desequilibrio respecto al otro peso pesado, el Ayuntamiento de Madrid, Díaz Egea señaló que "la gente suele liderar un territorio para llegar a un gobierno" y, en Madrid, Díaz Ayuso había dado "la vuelta a la tortilla" en dos años.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, nombrado el pasado verano portavoz nacional del PP, ha descartado reiteradamente su candidatura a la presidencia y ha abogado públicamente por una tercera vía, donde este cargo no fuese ostentado ni por la presidenta ni por el regidor de la capital, sino por un tercero.

O tercera, puesto que en las quinielas figuraba Ana Camins, actual secretaria general del PP de Madrid y persona de total confianza del líder nacional del partido. El congreso para renovar el liderazgo de Madrid se celebrará en todo caso en el primer semestre de 2022.

<https://www.lavanguardia.com/politica/20210831/7691934/diaz-ayuso-candidata-pp-madrid.html>